



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

El aprendizaje cooperativo en la asignatura de eco- nomía 4º de la ESO

Presentado por: Nagore Otaola Moscoso

Tipo de trabajo: Propuesta de Intervención

Director/a: Sara Unzueta

Ciudad: Bilbo - Bilbao

Fecha: 12 de junio de 2017

ÍNDICE

0- RESUMEN- SUMMARY	4
1.- JUSTIFICACIÓN	6
2.- OBJETIVOS	8
3.- MARCO TEÓRICO	9
3.1.- DEFINICIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	9
3.2.- LOS TIPOS DE GRUPOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO	11
3.3.- CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES INHERENTES AL APRENDIZAJE COOPERATIVO	12
3.4.- LA EFECTIVIDAD DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	17
3.5.- VENTAJAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	19
3.6.- ASPECTOS PRÁCTICOS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	21
3.6.1.- AGRUPACIÓN DE LOS ALUMNOS	21
3.6.2.- DISPOSICIÓN DEL AULA	24
3.6.3.- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO	25
3.6.4.- LOS ROLES	25
3.6.5.- FORMAS DE HABLA ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	26
3.6.6.- EL PAPEL DEL PROFESOR EN EL APRENDIZAJE COOPE.	27
3.6.7.- LA EVALUACIÓN	28
3.7.- SECUENCIA DIDÁCTICA DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	29
3.8.- CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA	31
4.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	33
4.1.- CONTEXTUALIZACIÓN	33
4.1.1.- LOCALIDAD, ENTORNO Y NIVEL SOCIOECONÓMICO DEL ALUMNADO.	33
4.1.2.- INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SITUADO EN LLODIO- LAUDIO	34
4.2.- CONCRECIÓN DE LA PROPUESTA	35
4.3.- MARCO LEGISLATIVO	35
4.4.- CONTENIDOS A TRATAR	37
4.4.1.- CONTENIDOS CONCEPTUALES	37
4.4.2.- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	37
4.4.3.- CONTENIDOS ACTITUDINALES	38
4.4.4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES	38
4.5.- ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN	40
4.5.1.- ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA PROPUESTA	40
4.5.2.- SESIONES	43
4.6.- EVALUACIÓN	53
4.6.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	53
4.6.2.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	54
5.- CONCLUSIONES	55
6.- LIMITACIONES Y PROSPECTIVA	56
7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
8.- ANEXOS	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cooperación como tipo de colaboración, extraída de Suárez, C.	10
Figura 2. ¿Cuántos miembros tendrán los grupos?, extraído de Zariquiey, F.	22
Figura 3. Imagen presupuesto familiar, extraído de https://www.tributos.net/12-formas-de-aumentar-el-presupuesto-familiar-373/	66
Figura 4. Presupuesto familiar (elaboración propia)	67
Figura 5. Imagen tarjetas de crédito, fuente https://es.wikipedia.org/wiki/Tarjeta_de_crédito	74
Figura 6. Imagen planes de pensiones, fuente http://www.bolsamania.com/declaracion-impuestos-renta/fiscalidad-de-los-planes-de-pensiones/	74
Figura nº 7. Imagen reunificación de deudas, fuente https://www.reunificaciondedeudas.eu	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla nº 1. Sesión nº 1 (fuente elaboración propia)	44
Tabla nº 2. Sesión nº 2 (fuente elaboración propia)	45
Tabla nº 3. Sesión nº 3 (fuente elaboración propia)	46
Tabla nº 4. Sesión nº 4 (fuente elaboración propia)	47
Tabla nº 5. Sesión nº 5 (fuente elaboración propia)	48
Tabla nº 6. Sesión nº 6 (fuente elaboración propia)	50
Tabla nº 7. Sesión nº 7 (fuente elaboración propia)	51
Tabla nº 8. Sesión nº 8 (fuente elaboración propia)	52
Tabla nº 9. Propuesta de ficha docente (fuente elaboración propia)	76
Tabla nº 10. Rúbrica de evaluación, participación e interés, el respeto a las normas, el cumplimiento de los roles, las interacciones y discurso utilizado con el grupo (fuente elaboración propia)	79
Tabla nº 11. Rúbrica de evaluación actividades planteadas en las diversas sesiones, (fuente elaboración propia)	80
Tabla nº 12. Rúbrica de evaluación, correspondiente a la evaluación del grupo (fuente elaboración propia)	81
Tabla nº 13. Rúbrica de evaluación, correspondiente a la autoevaluación individual del alumnado (fuente elaboración propia)	82
Tabla nº 14. Rúbrica de evaluación, correspondiente a la autoevaluación del docente (fuente elaboración propia).	83

RESUMEN

La compleja sociedad actual en la que vivimos hace necesario educar a los jóvenes en la cooperación, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, así como en los valores de solidaridad, la empatía y la gestión de los sentimientos. Esta complejidad también tiene su reflejo en el aula, donde la diversidad cada vez es mayor, así como los conflictos y la gravedad de los mismos. El trabajo cooperativo ha sido confirmado como una metodología útil para el desarrollo de las citadas competencias y valores, y también, para la integración y para luchar frente a la exclusión de los alumnos.

Dada la utilidad de esta metodología, el presente Trabajo Fin de Máster, realiza un análisis del aprendizaje cooperativo y presenta una propuesta de intervención en el aula, concretamente para la asignatura de Economía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Comienza definiendo y describiendo las propiedades y características del aprendizaje cooperativo, así como la efectividad y ventajas de este método de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, detalla los aspectos prácticos que se han de seguir para el correcto desarrollo del aprendizaje cooperativo, como las agrupaciones, la disposición del aula, las formas de habla, las normas, los roles, etc. Así como se centra, en las características concretas de la asignatura de Economía.

Posteriormente, se concreta la propuesta, que está formada por 8 sesiones de trabajo cooperativo. Por cada sesión, se identifican la actividad, los contenidos, los materiales, los recursos necesarios, la agrupación, la duración, la descripción de la actividad y las evidencias de evaluación que se obtendrán de cada una. Finalmente, se realiza propuesta de evaluación tanto del alumnado como de la propia propuesta de intervención.

El trabajo finaliza realizando una reflexión sobre las conclusiones, limitaciones observadas, así como una prospectiva de la propuesta.

PALABRAS CLAVE: aprendizaje cooperativo, aprendizaje significativo, ESO, Economía, grupos.

SUMMARY

The current complex society in which we live in requires educating young people in cooperative relationships, teamworking and conflict resolution, as well as values of solidarity, empathy and management of feelings. This complexity is also reflected in the classroom, where the diversity is increasing, as well as the number of conflicts and their seriousness. Cooperative work has been therefore confirmed as a useful methodology for the development of the aforementioned competences and values, in addition to integration and to fighting against the exclusion of the students.

Given the usefulness of this methodology, the following Master Degree case study, is based on a proposal of intervention during lectures, through the methodology of cooperative learning. This proposal specifically applies to the subject of Economics of 4th grade of compulsory secondary education.

It begins by defining and describing the different properties and characteristics of cooperative learning, as well as the effectiveness and advantages of this teaching-learning method. It also details several practical aspects that should be followed for the appropriate development of cooperative learning; such as grouping, classroom layout, speech forms, rules, roles, etc. as well as focusing on the concrete characteristics of the subject of Economics.

Subsequently, this proposal is summarized and consists in 8 sessions of cooperative work. For each session, the activity is identified, as well as the contents, materials, resources required, grouping, duration, description of the activity and the evidences of evaluation obtained. To conclude, both the activities and the proposal have been evaluated.

The case study ends by reflecting about the conclusions, limitations observed and proposal prospective.

KEY WORDS: cooperative learning, significant learning, compulsory secondary education, Economics, groups.

1.- JUSTIFICACIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Máster, del Máster en Educación Secundaria, profesorado, de la especialidad de Economía, se pretende hacer una propuesta de intervención, sobre la aplicación del método de aprendizaje cooperativo, en el área de la especialidad citada.

La historia ha confirmado en reiteradas ocasiones, que la cooperación es muy necesaria y valiosa en todos los ámbitos y es base para la subsistencia de la sociedad, habiendo demostrado su supremacía frente a la competición o el individualismo. Uno de los modelos más ejemplares a nuestro alrededor de la efectividad de la cooperación es la propia Unión Europea, no obstante éste solo es un ejemplo de lo que ocurre día a día en nuestro entorno.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) confeccionó el más que conocido informe “Definition and Selection of Competencies”, conocido como “DeSeCo”, mediante el cual se establecieron las competencias personales básicas más importantes para afrontar los retos de la sociedad actual y para el desarrollo de las mismas en el ámbito de la educación.

Las competencias básicas, se definen, como un conjunto de conocimientos, actitudes, valores, emociones, motivaciones y habilidades que cada individuo debe adquirir. El informe DeSeCo estableció varias categorías de competencias y se hace hincapié en una de ellas en concreto, ya que es la base del presente trabajo de fin de máster (OECD “*Definition and Selection of Competencies (DeSeCo)*” p. 12 y 13): “Interacción social en grupos heterogéneos: relacionarse bien con los demás, habilidad para cooperar o trabajar en equipo, gestionar y resolver conflictos, ser capaz de desenvolverse en sociedades cada vez más diversas y pluralistas, de empatizar y ponerse en el lugar de los demás, de manejar las propias emociones y de promover el capital social.”

De ello se concluye, que es imprescindible educar a los jóvenes en la cooperación, el trabajo en equipo y en la resolución de conflictos, así como en los valores que representan, como la solidaridad, la empatía, la gestión de los sentimientos, etcétera, para su adecuado desarrollo en la compleja sociedad actual. Son valores que se deberán articular en el centro educativo de forma conjunta. Y esta importancia, hace que hayan de ser comunes a todo el profesorado y no quedarse únicamente en actitudes e interacciones puntuales.

Tal y como establece Juan Carlos Torrego (2014. p.23), “el aprendizaje cooperativo no es solo una alternativa metodológica y potencialmente eficaz para enseñar, sino un espacio con capacidad para articular las actitudes y los valores propios de una sociedad democrática que quiere reconocer y respetar la diversidad humana”.

Por ello, se realiza la presente propuesta en el ámbito de la cooperación, ya que sus múltiples beneficios han sido ampliamente demostrados por las diversas investigaciones realizadas a lo largo de los años; investigaciones como las de los hermanos Johnson a lo largo de los años (1994-2014), Freinet C. (1896-1966), Coll C. (1984), Carugati y Mugny (1988), Ovejero A. (1990), Parrilla A. (1992), Cohen (1994), Slavin R. (1995-2013), Echeita G. (1995), Miller (2003), Zariquey F. (2011) etcétera, beneficios que se mencionarán más adelante. Además aún habiendo sido marcado como objetivo en el informe DeSeCo y por la diversas normativas estatales, todavía queda mucho trabajo que hacer a este respecto y tanto los docentes, como los futuros docentes deben aprender a enseñar de forma cooperativa, por ello se estima toda propuesta en este sentido importante y se plantea el presente Trabajo Fin de Máster.

Además de lo establecido hasta ahora, existe cada vez más diversidad en las aulas de las escuelas y a la vez cada vez, casos más graves de acoso escolar y el trabajo cooperativo a este respecto realiza una importante función integradora, “cooperar para incluir” establece Torrego (2014. p. 38). La cooperación genera en los alumnos un sentimiento positivo de bienestar y un sentimiento de integración que contribuye a la inclusión de los estudiantes. El trabajo cooperativo, ha sido confirmado como un medio útil para luchar frente a la marginación y la exclusión de los alumnos, por lo que es de vital importancia trabajar en ello a la luz de los graves casos de hostigamiento escolar que se están dando.

No obstante, la puesta en marcha de este método de trabajo cooperativo, encaja a duras penas en el sistema y funcionamiento actuales, debido a la forma de organizar la clase, los horarios de las clases entre 45 y 55 minutos y el mobiliario de la misma clase, entre otras. Por ello si bien la presente propuesta se centra en una materia concreta, para afrontar el verdadero reto, será necesario que se efectúen los cambios oportunos en los centros educativos de forma conjunta y coordinada, para que las acciones que se realicen no caigan en saco roto. Se procede a determinar estas limitaciones de forma más extendida a lo largo del presente trabajo.

2.- OBJETIVOS

El **objetivo general** que se pretende conseguir mediante el presente trabajo, es el siguiente:

- Elaborar una propuesta de intervención basada en la metodología aprendizaje cooperativo, para la asignatura de Economía de 4º de la ESO y en concreto para el tema de la Economía Personal, con el objetivo de conseguir el aprendizaje significativo de la materia y la adquisición de las competencias correspondientes por parte del alumnado.

Los **objetivos específicos** por su parte, serán:

- Determinar y definir el concepto y las características del aprendizaje cooperativo.

- Identificar las ventajas del aprendizaje cooperativo, en base a los múltiples estudios realizados sobre el tema.

- Establecer los roles que se asignarán a los alumnos para el desarrollo del aprendizaje cooperativo, así como las normas básicas para el desarrollo de las sesiones de enseñanza-aprendizaje.

- Determinar las características concretas de la asignatura de Economía, objeto de la propuesta.

- Diseñar y definir las sesiones de trabajo, mediante la aplicación de la metodología del aprendizaje cooperativo.

3.- MARCO TEÓRICO

La elaboración de este apartado, se ha basado en las búsquedas de bases de datos de soporte académico realizadas tanto en Dialnet, ProQuest ebrary, Google Académico y Google, a partir de las cuales se elabora el siguiente marco teórico.

3.1.- DEFINICIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

La palabra cooperar se define según la RAE (Real Academia Española) como, “*obrar conjuntamente con otro u otros para un mismo fin.*” No obstante se trata de un concepto más complejo.

Mallordomo R.M. y Onrubia J. (2015. p. 19) definen el aprendizaje cooperativo, como,

(...) una forma de organización social de las situaciones de enseñanza y aprendizaje en que los alumnos establecen una interdependencia positiva, es decir, perciben que pueden aprender y obtener duda objetivos si y solo sus compañeros también lo hacen. Cuando el aprendizaje se organiza cooperativamente, por tanto, los objetivos de los distintos alumnos están interconectados de manera que cada uno asume como propio el objetivo de que los demás aprendan. (...)

A fin de cuentas, se trata de que los alumnos tengan a la hora de trabajar metas o fines comunes y un compromiso mutuo con el fin de conseguir el éxito. Citando a Jhonson, Johnson y Holubec (2013. p. 5): “*El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás*”.

Esta metodología de aprendizaje, es contraria a las formas habituales de llevar a cabo la enseñanza aprendizaje, que suelen ser de carácter competitivo e individualista, donde la interdependencia que se genera es negativa, en vez de la interdependencia positiva que se crea mediante el aprendizaje cooperativo, concepto que se desarrollará posteriormente.

Por lo tanto, en el aprendizaje cooperativo, lo primordial no es hacer algo en conjunto, sino aprender algo juntos, aprender algo como conjunto o agrupación (Dillenboug, 1999 y Slavin, 2010). Tal y como establecieron Vass y Littleton (2010. p. 106), el aprendizaje cooperativo ha de implicar por parte de los partici-

pantes “*compromiso con un objetivo compartido, reciprocidad, mutualidad y (re)negociación continuada del significado*”.

Por ello el aprendizaje cooperativo conllevará dos aspectos, en primer lugar el grado de interdependencia positiva y en segundo lugar los objetivos y metas que dicha relación cooperativa quiera conseguir. Y por ello no ha de confundirse con la simple colaboración.

Tal y como estableció Panitz (1997. p. 3) “*la colaboración es una filosofía de la interacción y una forma de vida personal donde los individuos son responsables de sus acciones, incluyendo su aprendizaje y el respeto de las habilidades y contribuciones de las otras personas. La cooperación es una estructura de interacción diseñada para facilitar la realización de un producto final específico o meta a través del trabajo conjunto en grupos*”.

Por ello, ambos conceptos no pueden confundirse como ocurre habitualmente, ya que la cooperación es una forma o tipo de colaboración, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, y la colaboración es al fin y al cabo un concepto amplio en el cual podremos englobar la cooperación.



Figura 1. Cooperación como tipo de colaboración, extraída de Suárez, C. (2010), p. 58

A lo largo de este trabajo se determinarán las características concretas del aprendizaje cooperativo y por tanto quedará diferenciado de la simple colaboración o del tan común trabajo en grupo, que suele llevarse a cabo en las aulas.

3.2.- LOS TIPOS DE GRUPOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

El aprendizaje cooperativo puede darse en diferentes realidades y de formas distintas. Johnson, Johnson y Holubec (1999), han establecido cuatro **tipos de aprendizaje cooperativo**:

3.2.1.- Grupos formales de aprendizaje cooperativo

Están formados por grupos de alumnos de pequeño tamaño, que realizan ciertas tareas, actividades y trabajos conjuntos, durante un determinado periodo de tiempo, desde una clase hasta varias semanas. El profesor ha de establecer los objetivos de la tarea, explicar la tarea y vigilar la correcta interdependencia positiva entre los alumnos, supervisar el trabajo y finalmente evaluarlo.

3.2.2.- El aprendizaje cooperativo informal

Se basa en el agrupamiento puntual y ex profeso de los alumnos, sobre una cuestión u objetivo concreto, pero con el objetivo de conseguir objetivos comunes. Un ejemplo son las charlas grupales de pocos minutos (3-5 min).

3.2.3.- Grupos de base cooperativos

Estos grupos serán de carácter estable y al contrario que los anteriores se establecen con una duración a largo plazo y manteniendo su composición, es decir con los mismos miembros. El objetivo de este tipo de agrupaciones, suele ser, que los miembros se doten entre sí, de apoyo y ayuda mutua.

3.2.4.- Las controversias constructivistas

Se trata de pequeños grupos, que tratan asuntos o temas concretos, donde sus posturas suelen ser encontradas, por haber sido determinado en este sentido por el docente.

3.3.- CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES INHERENTES AL APRENDIZAJE COOPERATIVO

Si nos atenemos únicamente a la definición del aprendizaje cooperativo, podría parecer que múltiples metodologías podrían encuadrarse en esta metodología. No obstante, esto no es así, ya que los diversos y numerosos autores que han investigado el aprendizaje cooperativo, han establecido las condiciones concretas que ha de darse para ello.

Se hace un pequeño paréntesis para poner de manifiesto que existen muchísimas investigaciones sobre el aprendizaje cooperativo, hasta el punto de que los propios Johnson y Johnson (1997, p.62), establecieron en relación al aprendizaje cooperativo,

“Con la cantidad de investigación disponible, es sorprendente que las prácticas en las aulas estén orientadas hacia el aprendizaje competitivo e individualista y que las escuelas estén tan dominadas por una estructura competitiva/individualista. Es hora ya de reducir la discrepancia entre lo que la investigación demuestra que es efectivo a la hora de enseñar y lo que los maestros realmente hacen.”

Los expertos internacionales más reconocidos, en lo que al aprendizaje cooperativo corresponde, son Johnson D.W. Johnson R.T. y Holubec E.J., Slavin R. y Zariquiey F., por lo que el presente marco teórico se basa en los estudios realizados por los mismos, pero sobre todo en los estudios realizados por los hermanos Johnson, como padres del estudio de la presente metodología.

Son múltiples las **condiciones** del aprendizaje cooperativo, pero todos los estudios realizados coinciden en las 5 de mayor importancia.

Concretamente y para la propuesta que se realiza, se ha de mostrar conformidad con dicha selección, ya que son las más importantes y las que se aplicarán a nuestra propuesta en concreto. Se pasan a enumerar de forma sucinta en primer lugar:

- Interdependencia positiva entre los participantes.
- La responsabilidad y rendición de cuentas de forma individual y grupal.
- La interacción promotora del aprendizaje, “*la interacción estimuladora*”.

- Uso de habilidades sociales, prácticas interpersonales y grupales.
- Mejora continuada de los procesos individuales y del grupo, por medio de la evaluación.

En segundo lugar, se ha de ahondar en las mismas a fin de determinar sus características:

3.3.1.- Interdependencia positiva entre los participantes

Esta es una de las claves más importantes de esta metodología; el compromiso de los miembros del equipo con respecto de la meta del equipo. El alumnado ha de percibir que su éxito, viene determinado por el éxito de sus compañeros y por tanto que la cooperación no es solo un fin sino un medio en el aprendizaje, tanto individual como grupal (Johson y Johson 2014).

Esta interdependencia positiva, es la que genera la motivación del alumnado, ya que el éxito personal de cada alumno pasa por el éxito del grupo y la motivación es vital en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Slavin R. 2013).

Es decir, tal y como establece Torrego J.C. (2014. p. 27), “la percepción por parte de los alumnos que están vinculados entre sí de tal modo que el desarrollo de sus tareas de aprendizaje, ninguno puede tener éxito (en definitiva aprender), si no tienen éxito todos, y por ello mismo el aprendizaje eficaz de aquellos con los que coopero redunda también en mi aprendizaje y rendimiento”.

Si el alumno no percibe este hecho, nos encontraríamos ante un grupo tradicional y no ante una verdadera cooperación. Por ello, habrá que trabajar en la determinación y concreción de la meta del equipo y la necesidad del éxito del equipo para el éxito propio (Johson y Johson 2014).

Las mejores estrategias para conseguir reforzar la interdependencia positiva serán, según Torrego J.C. (2014. p. 28):

- Compartir objetivos comunes personalmente aceptados y valorados.
- Compartir medios y recursos necesarios para una tarea compleja.
- (...)
- Reforzar el reconocimiento, el refuerzo y las recompensas grupales.
- Asumir símbolos y señas y señas de identidad grupal: nombres de equipo, logos, lemas, etc.

- Celebrar el éxito de cada uno como el colectivo, y de éste como algo personal.

En consonancia con Torrego J.C., Johson y Johson (2014), han establecido que los pasos necesarios para conseguir reforzar la interdependencia positiva serán formular metas y diversos aspectos como la asignación de roles, establecimiento de normas etc. aspectos que se desarrollarán posteriormente.

3.3.2.- La responsabilidad y rendición de cuentas de forma individual

Para cumplir con esta condición será necesario que cada alumno o miembro del grupo tenga un rol determinado o en su defecto una tarea determinada. Si bien el resultado final será un trabajo grupal, es imprescindible que exista una evolución y trabajo individual, además de trabajar para conseguir los objetivos comunes (Johson y Johson 2014).

Torrego J.C. (2014. p. 28), cita “en un grupo cooperativo cada uno debe tener asignada una tarea y en lo posible un rol (...). Como resultado de participar en un grupo cooperativo se deber esperar un “producto colectivo”, pero cada alumno también debe progresar, mejorar su rendimiento, con relación a su punto de partida y a sus capacidades”.

Por ello se ha de estimular, tanto la responsabilidad individual, como la responsabilidad grupal o común.

3.3.3.- Interacción promotora del aprendizaje

El aprendizaje cooperativo se apoya en la interacción entre el alumnado, el denominado “cara a cara” o “interacción estimuladora”, en la cual se han de dar verdaderas aportaciones, mediadas por la colaboración, participación e intervención (Johson y Johson 2014).

Esta interacción promotora del aprendizaje, se genera como consecuencia de la relación e interacción entre los miembros del equipo, en busca del esfuerzo y aportaciones significativas en conjunto (Torrego J.C. 2014). Sin embargo, no se puede obviar que trabajar cooperativamente no significa trabajar en grupo en

todo momento, sino que también se ha desarrollar trabajo individual, es decir, se ha de buscar el equilibrio entre ambos (Johson y Johson 2014).

Por su parte, Slavin R (2013), establece que las relaciones tienen una base recíproca, si como consecuencia de estas relaciones los estudiantes generan un sentimiento de aprecio y dan valor a sus compañeros de grupo, se animarán y ayudarán mutuamente a tener éxito, en base a la citada reciprocidad.

Se conseguirá impulsar este extremo mediante la valoración del éxito personal y común y desarrollando una verdadera identidad de equipo (Johson y Johson 2014).

3.3.4.- Uso de las habilidades sociales, prácticas interpersonales y grupales

Para llevar a cabo un verdadero aprendizaje cooperativo, será necesario disponer de habilidades sociales en cooperación, como por ejemplo comunicarse adecuadamente, saber ayudar y dejarse ayudar, participar activamente, facilitar la resolución de conflictos, tener capacidad de organización etc. Una de las tácticas para desarrollar el uso de las habilidades sociales es la de asignación de roles y la organización, estos dos extremos se desarrollarán con posterioridad (Johson y Johson 2014).

Respecto a ello, Slavin R. (2013), concluyó que la cohesión social del grupo y la calidad de las interacciones y relaciones entre los miembros del grupo, repercuten directamente en los efectos del aprendizaje cooperativo.

Por ello, se han de establecer las habilidades sociales necesarias para el adecuado desarrollo del aprendizaje cooperativo y los problemas que se suelen generar. Se pasa a enumerar las tres que se han identificado como las más importantes (Torrego J.C. 2014). En primer lugar, la habilidad de ayudar y dejarse ayudar y el problema a evitar; que se acapare por parte de un alumno. La segunda de las habilidades sociales necesarias es el participar y el problema que hay que evitar; el aislamiento. Y en tercer y último lugar, la habilidad social necesaria es la resolución de conflictos y el problema asociado que se ha de evitar es que los alumnos quieran imponerse al resto, o los conflictos e incluso agresiones entre que se pueden generar entre los alumnos.

3.3.5.- Mejora continuada de los procesos individuales y del grupo, por medio de la evaluación.

Será más que necesaria, una adecuada y regular evaluación de las tareas encomendadas a los alumnos, para poder valorar el desarrollo de la metodología que se está aplicando y tomar las medidas adecuadas para mejorar o corregir los posibles errores que se estén suscitando. Por supuesto, se tratará de una evaluación formativa que comprometa tanto al docente como al alumnado. La evaluación conllevará dos aspectos importantes, una primera respecto de los objetivos del equipo y, en segundo lugar, en relación al funcionamiento del grupo (Johnson y Johnson 2014).

3.4.- LA EFECTIVIDAD DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

Las diversas investigaciones llevadas a cabo a este respecto han avalado la efectividad de la metodología del aprendizaje cooperativo. Estas investigaciones se ha llevado a cabo durante varias décadas y han sido abundantes los informes realizados al respecto, investigaciones como las de los hermanos Johnson a lo largo de los años (1994-2014), Freinet C. (1896-1966), Coll C. (1984), Carugati y Mugny (1988), Ovejero A. (1990), Parrilla A. (1992), Cohen (1994), Slavin R. (1995-2013), Echeita G. (1995), Miller (2003), Zariquey F. (2011) etc.

De los mismos se desprenden los siguientes grandes **beneficios**:

Como consecuencia del trabajo cooperativo, se evidencia una mayor productividad, un incremento del rendimiento académico de los alumnos, así como mayor motivación y por tanto un mayor desarrollo cognitivo, en comparación con las metodologías individuales o competitivas. Además, se observa un mayor aprendizaje significativo por parte del alumnado, se da un aumento de la capacidad de reflexión y del razonamiento, así como de la facilidad para pensar por sí mismo y generar nuevos planteamientos (Johnson y Johnson 2014).

Cohen (1994. p.82) cita a este respecto, “Si la tarea es desafiante e interesante, y los estudiantes están suficientemente preparados para las habilidades del proceso grupal, los estudiantes experimentarán el proceso de trabajo en grupo como altamente gratificante.”

A mayor abundamiento, las relaciones entre los alumnos son mucho más ricas y positivas. La interacción entre los alumnos genera un interés real por los compañeros, que repercute directamente en la autoconfianza y la autoestima mejorándolas, y por tanto se consigue el fortalecimiento del yo, incrementándose así la autonomía del alumnado (Johnson y Johnson 2014).

Por su parte Ferreiro R. (2007. p.4) cita, “la interdependencia social positiva garantiza, entre otras cosas, el desarrollo de habilidades sociales que contribuyen al crecimiento emocional y afectivo de los alumnos; base de lo que frecuentemente se conoce como inteligencia emocional.”

Esta efectividad del aprendizaje cooperativo también se ha observado en los **alumnos con necesidades educativas especiales**. Concretamente, Ángeles Parrilla (1992 citado Torrego J.C. 2014 p. 65), realizó un estudio sobre la integración de estos alumnos en aulas ordinarias mediante la aplicación del método cooperativo y concluyó entre los rasgos eficaces del mismo:

- Que el aprendizaje mediante el método cooperativo ayuda al aprendizaje de todos los alumnos sin distinción.

- Que la aplicación del aprendizaje cooperativo beneficia la integración de los alumnos con diferencias y reduce los prejuicios entre el alumnado.

- El aprendizaje cooperativo genera un aumento de las relaciones entre los alumnos, no sólo en número sino que las relaciones que se generan son de mayor importancia y más significativas.

- Evidencia un incremento generalizado de la autoestima personal de los alumnos, sin poder determinar su influencia en la autoestima escolar.

De ello se concluye, que la eficacia del aprendizaje cooperativo es indiscutible y está adecuadamente fundamentada y lo que es más importante, que estos beneficios se observan en todo tipo de alumnos, y por ello la propuesta a realizar se basa en la metodología del aprendizaje cooperativo.

3.5.- VENTAJAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

Además de los beneficios anteriormente mencionados, el aprendizaje cooperativo dispone de múltiples ventajas. En base a Torrego J.C. (2014, p. 61, 62 y 63), las ventajas que han observado los docentes como consecuencia de implementar la metodología de aprendizaje cooperativo se pueden resumir en las siguientes, en palabras de los docentes según las investigaciones realizadas por este autor:

- Se consigue que las capacidades y potencialidades del alumnado florezcan, como consecuencia de los *canales multidireccionales de interacción social*.

- Dado que las actividades propuestas se realizan en común, se generan *situaciones de construcción de conocimientos compartidos*.

- La interacción que se consigue entre los alumnos al ser eficaces, ayudan al aprendizaje significativo, ya que generan *situaciones de andamiaje entre alumnos*, que actúan sobre la zona de desarrollo próximo.

- Al utilizar el lenguaje como instrumento para la interacción, se consigue un *mayor dominio del lenguaje como vehículo de comunicación y herramienta de pensamiento*.

- Las relaciones que se generan ayudan a establecer un *entorno favorable*.

- La generación de *conflictos sociocognitivos*, generan el desarrollo cognitivo adecuado de los alumnos.

- La interacción entre los alumnos hace que dispongan de mayores *habilidades sociales y comunicativas*.

- El producto o resultado final es más rico, que el que se consigue con otras metodologías.

- El trabajo cooperativo en busca de un objetivo común genera una *correlación positiva entre las metas de los alumnos*.

- Como consecuencia de la interdependencia positiva generada, se da un incremento de la responsabilidad de los alumnos.

- Permite la adecuación de los contenidos y de las explicaciones al nivel de cada alumno.

- Aumenta la participación de los alumnos con menos seguridad.

- Se desarrollan las *destrezas sociales* así como también la destreza en la resolución de conflictos.

- Se realizan las tareas de forma más sosegada, con mayor reflexión y permitiendo la conexión con ideas anteriores ya adquiridas por el alumno.

- Se desarrollan *destrezas metacognitivas relacionadas con la propia interacción cooperativa*, tales como organización, la argumentación, etc.
- Se aprenden *nuevas estrategias de aprendizaje a través de la observación e imitación* del resto de los alumnos.
- Aumenta positivamente el autoconcepto y la autoestima.
- Se desarrolla la inteligencia interpersonal, como consecuencia de la interacción generada, así como las diversas inteligencias, al aumentar el número de experiencias.
- Se genera un entorno más relajado y seguro que permite a los alumnos desarrollar sus capacidades individuales.
- Dota de flexibilidad a la educación y amplía las posibilidades de aprender nuevas habilidades.

Todas estas ventajas, son las que se intentará conseguir con la propuesta que se va a realizar.

Asimismo, no puede obviarse los cambios que se están dando en la actualidad, en la denominada “sociedad del conocimiento”, donde las nuevas tecnologías y formas de comunicación, ha modificado la forma de relacionarse y el funcionamiento de la sociedad contemporánea. En este contexto también se han identificado ventajas del aprendizaje cooperativo, tal y como establecen Johnson y Johnson (2014):

- El aprendizaje cooperativo genera relaciones afectivas de interdependencia positiva, en una sociedad donde la interconexión global y local es cada vez más importante.
- En mundo cada vez más y más complejo, el aprendizaje cooperativo, desarrolla la capacidad de participar en procesos de debate y de toma de decisiones, tan necesario.
- En un mundo en constante cambio, esta metodología ayuda en la capacidad de buscar y desarrollar soluciones creativas.
- El aprendizaje cooperativo desarrolla la capacidad de construir relaciones beneficiosas y saludables tanto de carácter personal, como las que se pueden generar en entornos virtuales, tan comunes hoy en día.

Por ello, el aprendizaje cooperativo es fundamentalmente adecuado para potenciar estas habilidades, tan necesarias en este incesante cambio.

3.6.- ASPECTOS PRÁCTICOS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

3.6.1.- AGRUPACIÓN DE LOS ALUMNOS

a) Número de miembros del grupo

Los grupos dependerán de los objetivos y las actividades propuestas, dependiendo de éstos cierto número de integrantes del grupo será más o menos adecuado.

Sin embargo, sí que existe una afirmación con la que todos los estudios realizados respecto al aprendizaje cooperativo son coincidentes. Como establecen Johnson, Johnson y Holubec (1999. p. 17), “*cuanto más pequeño sea el grupo, tanto mejor*”, existiendo una recomendación común respecto a realizar grupos de cuatro, formados por parejas. Los motivos que justifican esta recomendación son los siguientes:

- Cuatro alumnos son suficientes como para que haya heterogeneidad.
- El funcionamiento no es difícil, debido al número.
- Si falta alguno de los miembros del grupo, se puede continuar trabajando.
- Pueden separarse en parejas para realizar, tareas concretas o subtareas.

Cuando los grupos están formados por un número mayor de alumnos, han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cuantos más alumnos formen parte del grupo, mayor será la heterogeneidad del mismo.
- A más miembros, mayor capacidad de cooperación han de mostrar los alumnos a fin de llegar a un objetivo común.
- Las interacciones que se conseguirán entre los miembros del grupo serán inferiores, dado que existen más participantes en dichas interacciones.
- Si el grupo es mayor, mayor será el tiempo necesario para llevar a cabo las tareas encomendadas.
- El rendimiento de los alumnos será menos evidente que en grupos más pequeños, por lo que será más difícil su control y la reconducción de esta situa-

ción, así como más difícil será detectar los problemas o dudas que puedan tener los alumnos.

Estos extremos han de ser tenidos en consideración y por tanto adecuar los grupos a los objetivos y tareas pretendidos.

Se acompaña cuadro comparativo de Zariquiey, F. que realiza oportuna comparación entre ambos grupos:

Grupos grandes	Grupos pequeños	
Mayor diversidad de capacidades, destrezas, opiniones, intereses, actitudes y ritmos.	Se coordinan rápido; es más fácil que todos participen; resulta más fácil alcanzar acuerdos; pocas interacciones que manejar; grupos más cohesionados; mayor responsabilidad individual; más fácil detectar y resolver problemas...	Aspectos positivos
Es más complicado coordinarse; es más complicado que todos participen; resulta difícil llegar a acuerdos; muchas interacciones que manejar; grupos menos cohesionados; se diluye la responsabilidad individual; más difícil detectar y resolver problemas.	Menor diversidad de capacidades, destrezas, opiniones, intereses, actitudes y ritmos.	Aspectos negativos

Figura 2. ¿Cuántos miembros tendrán los grupos?, extraído de Zariquiey, F. (2016), pag 17

b) Creación de los grupos

Los diversos autores han establecido que el tipo de grupos más adecuados para el adecuado desarrollo del aprendizaje cooperativo son los grupos heterogéneos. Aunque podría haber actividades en las cuales un grupo homogéneo sea lo más acertado, habitualmente son los grupo heterogéneos serán lo más oportuno.

Respecto a la formación de los grupos, existen diversas metodologías, que se identifican a continuación (Zariquiey F. 2016):

- **Formación al azar:** Mediante el presente método, es la suerte la que determina los miembros de los grupos. Existen diversos métodos para ponerlo en práctica, como el reparto de números, personajes, lugares, etcétera.

La parte positiva de este sistema es que lo alumnos suelen mostrar conformidad con las agrupaciones, dado que son conocedores de que los motivos del

agrupamiento son ajenos a la voluntad del docente. No obstante, este sistema no es el más recomendado, ya que ciertamente los agrupamientos pueden no ser los más adecuados, por múltiples razones, habitualmente debido a las características de los alumnos.

- **Formación por elección de los alumnos:** Mediante el presente método, son los propios alumnos los que eligen los miembros del grupo. Existen diversos métodos para ponerlo en práctica; como por ejemplo, que anoten los alumnos con los que quieren formar el grupo, etcétera.

Este sistema no es adecuado, ya que habitualmente se consigue la formación de grupos con poca diversidad y por tanto dificulta la consecución de los objetivos del aprendizaje cooperativo.

- **Formación estratificada o seleccionada por el docente:** Se trata del método más adecuado, siendo el docente quien elige la formación de los grupos, y respetando así la necesaria heterogeneidad de los mismos.

Existen un sin fin de formas de proceder a la realización de este tipo de agrupamientos, que dependen de tan diversos factores como los objetivos de la actividad, las características del alumnado, el rendimiento académico, etcétera. Pero sin duda, la formación estratificada o seleccionada por el docente será la más adecuada.

c) Duración de los grupos

La duración de los grupos dependerá de los objetivos y las tareas a realizar, véase la mención sobre este aspecto ya realizada en el apartado (2.2.) *los tipos de grupo de aprendizaje cooperativo*.

Sin embargo, existen ciertas pautas que han de seguirse a la hora de decidir la duración de los grupos (Zariquiey F. 2016):

- Hay que dejar a los grupos que trabajen tanto tiempo como sea necesario como para conseguir el éxito pretendido.
- Es positivo que los alumnos trabajen con más de un grupo, para conseguir una verdadera interacción positiva, dado que ello genera mayor número de inter-

acciones y los estudiantes aumentan su tolerancia hacia los compañeros, dado que pueden ser futuros compañeros de grupo.

- No hay que disolver los grupos que tienen dificultades, hay que conseguir que aprendan a gestionar adecuadamente la resolución de conflictos. No obstante cuando se estime necesario han de hacerse los cambios oportunos.

d) Etapas del desarrollo de los grupos

Los grupos durante su interacción pasan por diversas etapas, que paso a mencionar de forma sucinta (Zariquiey F. 2016): formación, conflicto, regulación y cohesión, desempeño de la tarea y desintegración. Los tiempos de cada una de estas etapas serán diferente en todos los casos, dependerá del grupo, así como de la tarea a realizar. Pero los diversos estudios han revelado, que si los alumnos ya disponen de experiencia en el aprendizaje cooperativo, son capaces de gestionar más adecuadamente tanto el grupo como las tareas encomendadas.

Al tratarse de una propuesta de intervención, este aspecto no será cuantificable mediante el presente trabajo.

3.6.2.- DISPOSICIÓN DEL AULA

Se han establecido diversas pautas a seguir en la disposición del aula para el correcto desarrollo del aprendizaje cooperativo que son (Zariquiey F. 2016):

- Los grupos han de sentarse juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. Asimismo, tiene que poder compartir el material necesario fácilmente.

- Todos los miembros del grupo han de poder ver al docente, sin esfuerzo o posturas incómodas.

- El trabajo de un grupo no puede molestar al resto de los grupos. Por ello, será necesaria la oportuna distancia entre los mismos para no molestar.

- El movimiento en el aula, para moverse a por el material, entrar o salir, ha de ser fluido y no ha de suponer molestia hacia el resto de los grupos o el docente.

- Además, esta disposición ha de ser flexible, para reorganizarla o cambiara siempre que sea necesario.

Estas pautas han de ser cumplidas por el docente, dando un uso inteligente a los recursos de que disponga en el aula.

3.6.3.- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Para un adecuado funcionamiento de los grupos será necesario establecer una serie de normas que todos los alumnos han de respetar (Zariquiey F. 2016). El establecimiento de las mismas será imprescindible para un correcto desarrollo del aprendizaje cooperativo, pero para que las mismas tengan fuerza, se ha destinar tiempo por parte del docente en explicarlas y enseñarlas.

Sin olvidar, que la colaboración de los alumnos en la creación de las normas, aumenta la aceptación y cumplimiento de las mismas.

Algunos ejemplos de las normas que suelen establecerse como, son las de mantener el nivel de ruido adecuado y respetuoso para con el resto de la clase, participación activa en las actividades y realización de las tareas, ayudar a nuestros compañeros y dejarnos ayudar, etcétera.

3.6.4.- LOS ROLES

Para conseguir óptimos resultados en el aprendizaje cooperativo, uno de los recursos más adecuado es que el docente asigne diferentes roles a cada miembro del equipo. Estos roles pueden ser más de uno por alumno, y lo ideal es que los roles vayan intercambiando entre los alumnos que forman la agrupación. Existen muchísimos roles, tantos como el docente estime adecuados. No obstante, existen cuatro roles que se ha estimado oportuno destacar (Zariquiey F. 2016):

- El coordinador, las tareas de este estudiante serán las de estructurar el trabajo y animar a los compañeros en su participación.

- El secretario, es quien toma nota de las decisiones del grupo y se las comunica al resto.

- El supervisor, es quien controla que el grupo realice las tareas encomendadas en tiempo y forma, así como de un adecuado uso del material necesario.

- El animador, es quien se encarga de la participación de todos los miembros del grupo, alentándoles a ello, así como de realizar acciones con el objetivo de unir al grupo.

Estas figuras serán necesarias en prácticamente todos los agrupamientos cooperativos, pero dependiendo de la dinámica que tenga el grupo cooperativo o de las tareas u objetivos, existirán otros roles, existiendo una gran diversidad de ellos.

3.6.5.- FORMAS DE HABLA ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

Existen ciertas formas de habla que son necesaria para llevar a cabo el aprendizaje cooperativo. Mercer (1997, 2001) ha realizado la siguiente diferenciación:

- Conversación acumulativa, se trata de una forma de comunicación en la cual se van aportando diversas ideas, pero no se discuten las de los demás, dejando paso a un conjunto de ideas comunes.

Este tipo de conversación puede utilizarse en diversas fases del agrupamiento, sin embargo, este tipo de conversación no es suficiente para llegar a conseguir el producto o acuerdo final.

- Conversación disputativa, se trata del habla que fundamentalmente se utiliza para defender las ideas propuestas frente al resto de las ideas.

Este tipo de conversación se suele utilizar en caso de conflicto; no es adecuada para llegar a consensos.

- Conversación exploratoria, este es el tipo de habla ideal para el trabajo propuesto; se trata de una conversación constructiva donde se unen la aportación de ideas con la justificación y razonamiento, la crítica constructiva a las que se consideran no adecuadas, pero con el objetivo final de llegar a un consenso.

Este es el tipo de conversación que ha de utilizarse principalmente, pero se trata de un tipo de habla en el que hay que educar a los alumnos, ya que los alumnos no están acostumbrados a utilizar este tipo de conversación y no es el que conocen de forma natural. Por ello, la tarea del docente será la de educar en este tipo de conversación.

3.6.6.- EL PAPEL DEL PROFESOR EN EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

El aprendizaje cooperativo conlleva un gran cambio respecto a la figura del docente durante el desarrollo de una clase.

En un aula convencional y tradicional, el docente tenía la figura de ser el transmisor del conocimiento y por tanto era el centro de la clase. Contrariamente, con esta metodología, sin bien ha de seguir transmitiendo su conocimiento, sus funciones se modifican, pasando a ser quien estructura la clase, controla a los grupos, le ayuda en su tarea, etcétera. Ello no conlleva, en ningún caso, que el profesor sea menos importante, ya que su intervención es imprescindible para que el aprendizaje cooperativo se desarrolle adecuadamente.

Tal y como establece Ferreiro R. (2007. p.3), “el aprendizaje cooperativo tiene que ver con la necesidad de la actividad del alumno en clase, nunca espontánea, en todo instante orientada, guiada e intencionada, pero con una libertad responsable y comprometida de los aprendices.”

Kaendler, Wiedmann, Rummel y Spada (2014), han establecido las intervenciones necesarias por parte del docente en el aprendizaje cooperativo:

- La primera actuación del profesor, ha de ser planificar y organizar el aprendizaje cooperativo o el denominado por estos autores como “*escenario cooperativo*”.

- Durante el trabajo de los grupos, ha de supervisar las interacciones entre los miembros del grupo, ayudar a que dichas interacciones sean lo más adecuadas posibles, así como poner en marcha técnicas para consolidar el aprendizaje.

- Una vez finalizada la actividad, llevar a cabo una profunda reflexión, tanto de lo acontecido como del papel del docente durante el proceso.

Se intentará cuidar estos aspectos en la propuesta que se pasa a realizar, identificando adecuadamente estas tres diferentes fases.

3.6.7.- LA EVALUACIÓN

Por supuesto, esta metodología ha de estar sujeta a la correspondiente evaluación formativa. Esta evaluación tendrá que ser fruto de la observación del profesor, pero también será necesaria la evaluación de los grupos cooperativos, principalmente en dos aspectos:

- Evaluación de la dinámica del equipo.
- Evaluación del producto final conseguido.

Además de todo ello, existirá una evaluación propia de cada alumno, de forma individualizada.

En la propia propuesta de intervención, se determinará con más concreción los sistemas y formas de evaluación propuestas y será uno de los aspectos importantes a llevar a cabo.

3.7.- SECUENCIA DIDÁCTICA DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

En base a los estudios de Zariquiey (2016), las sesiones en el aula en las que se implementa el aprendizaje cooperativo, disponen de varias fases. Además cada sesión dispone de varios momentos, en los que el autor propone trabajar de forma diferenciada a fin de conseguir llevar a cabo un adecuado y efectivo aprendizaje cooperativo. La propuesta que el mismo realiza, se sintetiza en las siguientes fases y momentos de cada una de ellas:

La primera fase que se desarrolla en la primera o primeras sesiones, la denomina “*abonamos el terreno*”, diferenciando los momentos y objetivos de cada uno de ellas, que son los siguientes:

1º *Orientar hacia la tarea*: explicar a los alumnos el tema y contenidos que se van a trabajar.

2º *Motivar a los alumnos*: conseguir animar a los alumnos y que tengan interés por los contenidos a tratar.

3º *Activación de conocimientos previos*: este es un punto muy importante que ha de trabajarse en prácticamente todas las sesiones, ya que conlleva activar y afianzar la necesaria base de conocimientos ya adquiridos, para crear nuevos conocimientos, en los que se sustentará el aprendizaje significativo.

4º *Recapitulación*: se trata de reincidir sobre lo tratado a lo largo de la sesión para conseguir una verdadera asimilación de los contenidos.

La segunda fase serían las denominadas “*presentación de contenidos*”. El número de las mismas dependerá de los contenidos a desarrollar, y los momentos y objetivos de cada uno de ellas, son los siguientes:

1º *Activación de conocimientos previos*: conlleva activar y afianzar la necesaria base de conocimientos ya adquiridos, para crear nuevos conocimientos, en los que se sustentará el aprendizaje significativo.

2º *Presentación de los contenidos*: el objetivo es presentar a los alumnos los contenidos a tratar y para ello existirán diversas metodologías y no puede confundirse en todo caso con una clase magistral, sino que existe una gran variedad de formas.

3º *Procesamiento de la nueva información*: con ello se busca incentivar el entendimiento de los contenidos.

4º *Recapitulación*: se trata de reincidir sobre lo tratado a lo largo de la sesión para conseguir una verdadera asimilación de los contenidos, como hemos mencionado anteriormente.

A éstas les seguirá la siguiente fase, las sesiones de “*trabajamos sobre los contenidos*”, donde principalmente nos encontraremos con los siguientes momentos,

1º *Orientación hacia la tarea*: explicar a los alumnos las tareas a realizar y el sistema de trabajo a llevar a cabo.

2º *Procesamiento de la nueva información*: tareas y actividades encaminadas a la comprensión y penetración de los contenidos.

3º *Recapitulación*: intentar incidir en lo más importante, mediante un resumen de los puntos más importantes.

Y “*cierre*”, en esta fase se buscará principalmente,

1º *Recapitulación*: realizar un compendio de lo más importante.

2º *Metacognición*: buscar que los alumnos regulen su propio aprendizaje y reflexionen sobre el aprendizaje adquirido.

La propuesta que se realiza intentará cumplir con estas fases, además durante las sesiones se buscará el desarrollo de actividades, acorde con los momentos identificados en el aprendizaje cooperativo.

3.8.- CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA

Si bien hasta ahora el presente trabajo se ha centrado en los aspectos relativos al aprendizaje cooperativo en general, no puede obviarse que la materia o asignatura sobre la que se va a realizar la presente propuesta es la de Economía, la cual dispone de unas características muy concretas que la diferencian del resto de las asignaturas.

La asignatura de Economía dispone de características muy particulares, ya que no se puede establecer que la misma sea una ciencia como las matemáticas, la física o la química; es decir, las denominadas ciencias puras. Y a su vez, no se trata únicamente de una ciencia social, ya que la materia conlleva la utilización de recursos, como las matemáticas, como herramienta para los cálculos económicos.

Por todo ello ha sido denominada en palabras de Valenzuela J. (2013) como una “*semi-ciencia*”.

Las causas de que no pueda determinarse como una ciencia pura, son varias, siendo las más importantes Valenzuela J. (2013):

En primer lugar, “*la multiplicidad de paradigmas y corrientes*”, no existe una o varias teorías que fundamenten la Economía que no sean susceptibles de poner en duda o de ser rebatidas por otras y nuevas teorías. Asimismo, todas las teorías disponen de un claro componente ideológico, que generan por tanto diferentes corrientes, que imposibilitan una respuesta única.

En segundo lugar, “*ambigüedades metodológicas*”, todo lo que sucede alrededor de la Economía, las circunstancias tales como las crisis, o quien dispone del poder en la toma de decisiones... generan diferentes aplicaciones y respuestas, que hacen nuevamente que la respuesta no sea unánime o neutral.

Además de todo lo anterior, la Economía está directamente relacionada con otras materias como el derecho, las matemáticas, la filosofía o la historia entre otras, por lo que se trata de una asignatura de naturaleza interdisciplinar.

En base a todo ello, se estima que el aprendizaje cooperativo es una metodología perfecta para llevar a cabo el desarrollo de la asignatura de Economía, así como un aprendizaje significativo de la misma.

Dada su naturaleza y la falta de respuesta única a los planteamientos económicos, genera una gran diversidad de respuestas, que serán base para una verdadera interacción positiva entre los alumnos, que de existir una sola respuesta, como por ejemplo en una suma matemática, sería más difícil de conseguir.

Además de todo lo anterior, se ha de establecer que hoy en día es mucho más habitual que antes que los alumnos dispongan de conocimientos básicos de economía, debido a la exposición continua a información económica que ha surgido desde la crisis, manejando a edades tempranas conceptos como hipoteca, preferentes, morosidad, etcétera.

En consecuencia, tanto las características de la materia, como por los conocimientos previos de que disponen los alumnos, hacen del aprendizaje cooperativo una de las metodologías más adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de la misma.

4.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1.- CONTEXTUALIZACIÓN

4.1.1.- LOCALIDAD, ENTORNO Y NIVEL SOCIOECONÓMICO DEL ALUMNADO.

El presente proyecto se plantea en un Instituto público de Educación Secundaria situado en la localidad de Llodio-Laudio.

Esta localidad se encuentra situada en la provincia de Álava, comarca de Ayala, tiene una extensión de 37.675 km² y es la segunda población más grande de la provincia después de la capital, pero a la vez en la frontera con la provincia de Vizcaya.

Esta ubicación dota a la localidad de un gran servicio de transporte público, que conecta tanto a los habitantes de la provincia de Álava, como a los de Vizcaya.

En la actualidad dispone de una población que ronda los 18.500 habitantes y ello se debe a que se trata de una población con una actividad industrial muy prolífica, lo cual ha generado a su alrededor una gran actividad comercial.

El crecimiento industrial de la localidad, que se centró principalmente en la segunda mitad del siglo XX, conllevó un acelerado desarrollo de la localidad, principalmente en sus infraestructuras, y supuso la llegada de trabajadores de otras comunidades autónomas, por lo que la población se incrementó y así se estableció como la localidad de referencia en relación a las poblaciones limítrofes.

Hoy en día sigue siendo un pueblo principalmente industrial y el sector servicios está ampliamente desarrollado en la zona.

Los alumnos del centro proceden de un estatus socio-económico y cultural diverso, pero en general se puede establecer que se trata de un nivel socio-económico medio. La gran mayoría de los alumnos residen en la comarca de Ayala y alto Nervión, aunque no faltan alumnos procedentes de provincias limítrofes, sobre todo Bizkaia, debido a la red de transporte público presente en la localidad.

También se encuentran alumnos procedentes de diversos países, por lo que las aulas están formadas por grupos multi-culturales.

4.1.2.- INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SITUADO EN LLODIO-LAUDIO.

El Instituto de Educación Secundaria es un centro público de carácter euskaldun y aconfesional.

Este centro forma a alumnos en los niveles educativos de ESO y Bachillerato tanto de ciencias, humanidades y artes, en dos líneas de enseñanza que son una la de euskera y la otra la de castellano. Asimismo, colabora con diversos proyectos como el Plan de Normalización Lingüística del Euskera, Agenda 21, Erasmus+, etc.

El centro está ubicado en el centro del pueblo, siendo su ubicación inmejorable tanto para los estudiantes residentes en la localidad, así como para los estudiantes que acuden en transporte público o privado.

El edificio dispone de amplias y actualizadas instalaciones repartidas en 4 pisos, con todo lo necesario como aulas normales, aulas de informática, aulas de arte, laboratorios, biblioteca, aula de dibujo técnico, patio cubierto y patio al aire libre, gimnasio etc.

Es en este centro y las características de la localidad así como del alumnado, en las que se va a basar la propuesta de intervención.

4.2.- CONCRECIÓN DE LA PROPUESTA

A continuación se realiza, propuesta de implementación del aprendizaje cooperativo, en un grupo de 4º de la ESO, de un Instituto público de Educación Secundaria situado en la localidad de Laudio, en concreto para la asignatura de Economía, para el tema de la “Economía personal”.

Se trata de un grupo de 28 alumnos, formado por 16 alumnas y 12 alumnos, de carácter multi-cultural y un estudiante con adaptaciones curriculares individualizadas, por haber sido víctima de acoso escolar.

4.3.- MARCO LEGISLATIVO

4.3.1.- OBJETIVOS

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de aplicación para la presente propuesta, determina que los objetivos que deben adquirir los alumnos se pueden distinguir en dos tipos:

A.- Objetivos generales de la etapa ESO

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo 11, ha establecido diversos objetivos generales, si bien los que más se relacionan con la asignatura de economía y los objetivos que se proponen son los siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

B.- Objetivos específicos de la materia de economía

Asimismo y de entre los objetivos específicos de la asignatura de Economía para 4º de ESO, se han de significar los siguientes, debido a que el tema que vamos a tratar es el de la “Economía Personal”, los cuales se basan en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, Anexo I, punto nº 8:

- Saber distinguir entre los diversos tipos de ingresos y gastos, saber confeccionar un presupuesto personal, así como un balance de situación.

- Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.

- Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

4.4.- CONTENIDOS A TRATAR

En base al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, Anexo I, punto nº 8, se plantean los contenidos a tratar, diferenciando los mismos entre contenidos conceptuales, contenidos, contenidos actitudinales y contenidos transversales. Todos ellos se obtienen de los contenidos, los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje Evaluables, establecidos en la citada normativa:

4.4.1.- CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El Presupuesto familiar
- Sobre endeudamiento, morosos y embargos
- Planes de pensiones
- Las Cuentas bancarias
- Los Préstamos personales
- Los Préstamos hipotecarios
- Las Tarjetas
- La Banca y otros recursos

4.4.2.- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1.- Adquirir conocimientos científicos como Realización de un presupuesto personal, problemas y actividades.

2.- Distinción entre los diferentes tipos de ingresos y gastos y su control.

3.- Identificar las alternativas económicas de la vida personal.

4.- Identificar al ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

5.- Identificar el funcionamiento básico del dinero y su utilidad.

6.- Distinción e identificación de los diferentes tipos de cuentas bancarias, tarjetas, préstamos personales, planes de pensiones y préstamos hipotecarios y seguros.

7.- Comprender términos fundamentales de operatividad bancaria.

4.4.3.- CONTENIDOS ACTITUDINALES

1.- Comprender la necesidad de planificar los asuntos financieros a lo largo de la vida y en sus diferentes etapas.

2.- Comprender que el ahorro es el medio para alcanzar los diferentes objetivos, tanto a corto como a largo plazo.

3.- Valorar la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos.

4.- Conocer la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

5.- Saber que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras.

6.- Conocer el derecho de reclamación frente a las entidades financieras, en caso de disconformidad.

4.4.4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

Estos contenidos, se han desarrollado a partir de los objetivos generales de la etapa ESO y de los contenidos, los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje Evaluables, establecidos por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

1.- Educación en valores morales y cívicos, como la necesidad de esforzarse, el ahorro, la planificación, el control de gasto y la previsión a largo plazo, así como las diferencias según las etapas de la vida.

2.- Educación en valores y espíritu crítico, no aceptar todos los términos propuestos por las entidades bancarias, defensa y lucha en favor de los intereses propios o ante engaños, crítica del sistema actual tanto bancario como sistema de pensiones, entre otros.

3.- Educación para la igualdad y la no discriminación, así como la integración e inclusión de todos los alumnos.

4.- La utilización de herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de las actividades planteadas en las sesiones.

5.- Fomento en el hábito de la lectura y utilización de medios de información propios, así como comprender y expresarse correctamente en las lenguas cooficiales.

6.- Desarrollar hábitos de disciplina de trabajo y estudio, tanto individual como grupal.

7.- Aprender a desarrollarse con los demás, saber cooperar y trabajar en equipo, gestionar y resolver conflictos, empatizar y ponerse en el lugar de los demás, así como gestionar las emociones propias en las relaciones con los demás.

Se procederá a identificarlos y relacionarlos más concretamente y en detalle en cada sesión y actividad planteada.

4.5.- ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

4.5.1.- ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA PROPUESTA

a) El tipo de grupo cooperativo a aplicar a la propuesta.

El tipo de grupo cooperativo más adecuado para la presente propuesta será, la **agrupación formal de aprendizaje cooperativo**, que ya se ha definido anteriormente en el apartado “3.2.- *Los tipos de grupos de aprendizaje cooperativo*”.

Se formula la propuesta para desarrollar un tema completo, concretamente las finanzas personales, de la asignatura de Economía de 4º de ESO y para alcanzar los objetivos que se han fijado al comienzo de la propuesta, será esta y no otra la agrupación adecuada.

Se tratará de un pequeño grupo de alumnos, que se mantendrá a lo largo del tema y sesiones objeto de la propuesta. Esta agrupación será mediante la cual realizarán las tareas encomendadas por el docente.

Si bien, como excepción y dependiendo de la dinámica de los grupos y de los objetivos a conseguir, se utilizará el aprendizaje cooperativo informal, de forma puntual o las controversias constructivistas, como otro recurso posible.

b) Agrupación de los alumnos para la propuesta.

b.1) Número de miembros del grupo

Para llevar a cabo la presente propuesta, la agrupación más apropiada estará formada por parejas de cuatro alumnos, en base a lo justificado en el punto “3.6.1.- *Agrupación de los alumnos*”.

Se trata de un número suficiente de alumnos para llevar a cabo las tareas y objetivos propuestos y son grupos fácilmente divisibles en caso de realización de subtarefas en parejas. Al mismo tiempo, se trata de agrupaciones suficientemente grandes para conseguir una adecuada interacción positiva entre los miembros y a la vez, un número no muy alto que obstaculice la adecuada dinámica del mismo.

b.2) Creación de los grupos

La formación de los grupos para la presente propuesta será definida por el docente, ya que así podrá formar los grupos de la forma más adecuada posible y acorde con los objetivos perseguidos.

El docente buscará que los mismos estén formados de forma heterogénea, así como deberá prestar especial atención a los siguientes aspectos:

- Especial cuidado a la multi-culturalidad presente en el aula.
- Tratar de conseguir una adecuada integración del alumno con adaptaciones curriculares individualizadas, por haber sufrido acoso escolar.

c) Duración de los grupos para la propuesta.

La presente propuesta de intervención conllevará que los alumnos se mantengan en la agrupación de cuatro determinada por el docente la mayor parte del tiempo y durante todas las sesiones programadas al efecto. Sin embargo, en ciertas ocasiones se formarán subgrupos, lo cual no conllevará en ningún caso la disolución del grupo principal.

El objetivo de mantener el grupo es que cuanto más tiempo pasen en la agrupación más probabilidades habrá de generar una adecuada interacción positiva entre los mismos, de que las relaciones sean de mayor profundidad, de que el grupo consiga funcionar adecuadamente, etcétera.

d) Disposición del aula para la propuesta.

Se han identificado las pautas a seguir en la disposición del aula en el punto, “3.6.2.- *Disposición del aula*”.

El docente habrá de intentar conseguir que se cumplan el mayor número de pautas, dando un uso inteligente y responsable a los recursos de que disponga o buscando soluciones a los posibles inconvenientes.

En el presente caso, dadas las características del centro y que los recursos disponibles son limitados, se planteará cumplir con el mayor número de pautas

posible, si bien existirán ciertos inconvenientes, que se identificarán con posterioridad.

e) Normas de funcionamiento para la propuesta.

Las normas generales, que como mínimo se van a establecer para el desarrollo del trabajo cooperativo propuesto, son las siguientes:

- Mantener un nivel de ruido adecuado y respetuoso para con el resto de la clase.
- Participación activa en las actividades y realización de las tareas encomendadas.
- Ayudamos a los compañeros y nos dejamos ayudar por los compañeros, y sólo en caso de que ellos no puedan ayudarnos acudimos al profesor.
- Respetar el turno de palabra de los compañeros de grupo.
- Cumplir con los roles y respetar los roles de cada compañero de grupo.
- Mantener una actitud abierta y un diálogo de tipo exploratorio (el cual definiremos más adelante) a fin de llegar a consensos y pactos comunes.

Estas normas serán imprescindibles para un adecuado funcionamiento de los grupos, tal y como se ha hecho mención en el punto “3.6.3.- Normas de funcionamiento”.

f) La asignación de roles.

En la propuesta de intervención que se pasa a realizar, hay cuatro roles que estarán siempre presentes mientras dure la agrupación. Se trata del “coordinador”, el “secretario”, el “supervisor” y el “animador”. Se ha procedido a definir las características de cada uno de ellos en el punto “3.6.4.- Los roles”.

Estos roles irán rotando, de forma de que cada miembro del grupo le haya sido asignado cada uno de los cuatro roles, antes de la disolución final de la agrupación formal.

Por lo tanto, siempre se dispondrá por cada grupo de 4 alumnos, un alumno con el rol de coordinador, otro alumno con el rol de secretario, otro alumno con el rol de supervisor y un último alumno con el rol de animador.

g) Formas de habla específicas del aprendizaje cooperativo para la propuesta.

Los tipos de conversación que se fomentarán mediante la propuesta que se realiza, serán la conversación acumulativa, en los casos en que sea necesario o valioso y por supuesto y principalmente, la conversación exploratoria.

Formas de habla que han sido definidas en el punto “3.6.5.- *Formas de habla específicas del aprendizaje cooperativo*”.

h) El papel del profesor en la propuesta.

El papel del profesor en la propuesta será imprescindible, ya que el mismo tendrá las funciones de orientar y guiar al alumnado y su interacción será necesaria en las tres fases que se han identificado en el punto “3.6.6.- *El papel del profesor en el aprendizaje cooperativo*.”

En primer lugar, el docente habrá de programar y estructurar el trabajo a realizar. En segundo lugar, deberá observar las acciones del alumnado así como ayudar y mantenerse vigilante durante el desarrollo de las sesiones. Y en tercer y último lugar, realizar una verdadera introspección sobre lo acontecido.

Una vez definidos los aspectos prácticos que van a guiar la presente propuesta de intervención, se pasa a especificar las sesiones de trabajo.

4.5.2.- SESIONES

La propuesta se plantea en 8 sesiones, de 55 minutos cada una de ellas, en las que se tendrán en cuenta las fases y momentos de cada sesión, en base a las investigaciones realizadas por Zariquiey (2016) tal y como se ha mencionado en el punto “3.7, *secuencia didáctica del aprendizaje cooperativo*”.

Se ha realizado un cuadro, de confección propia, por cada sesión, identificando la actividad, los contenidos, los materiales y recursos necesarios, la agrupación, la duración, la descripción de la actividad y las evidencias de evaluación que se obtendrán de cada uno de ellas.

SESION Nº 1 <i>(Anexo 1)</i>	ORIENTACIÓN HACIA LA TAREA	MOTIVACIÓN	ACTIVACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS	RECAPITULACIÓN
ACTIVIDAD	Presentación del tema de forma genérica, la Economía personal	Petición a los alumnos ¿Que queréis saber sobre el tema?	Pasapalabra con los términos fundamentales de la unidad didáctica	Puesta en común de las respuestas a la actividad de Pasapalabra realizada
CONTENIDOS CONCEPTUALES	Conceptos básicos de la Economía personal	Conceptos básicos de la Economía personal	Conceptos básicos de la Economía personal	Conceptos básicos de la Economía personal
CONTENIDO PROCEDIMENTAL	Comprensión de los términos fundamentales del tema a tratar	Comprensión de los términos fundamentales del tema a tratar	Comprensión de los términos fundamentales del tema a tratar	Comprensión de los términos fundamentales del tema a tratar
CONTENIDOS ACTITUDINALES	Conocer la importancia de conocer estos conceptos y su utilidad	Conocer la importancia de conocer estos conceptos y su utilidad	Conocer la importancia de conocer estos conceptos y su utilidad	Conocer la importancia de conocer estos conceptos y su utilidad
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Hábito de disciplina, atención a la presentación del profesor	Correcta utilización de las lenguas cooficiales	Saber cooperar, trabajar en equipo, resolver conflictos	Correcta utilización de las lenguas cooficiales
MATERIALES NECESARIOS	Cuaderno, bolígrafo, pizarra convencional	Pizarra convencional	Cartulina con las letras del abecedario, bolígrafo	Cartulina con las letras del abecedario, bolígrafo, pizarra
AGRUPACIÓN	Individual	Agrupación formal, parejas del grupo de 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos
DURACIÓN	15 minutos	5 minutos	25 minutos	10 minutos
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Se realizará la presentación general de los diversos aspectos a tratar a lo largo del tema la Economía Personal	En parejas de dos alumnos, pondrán en común una serie de preguntas o temas que están interesados en tratar, relacionados con la Economía Personal.	Se entregará a cada grupo una cartulina con las letras, cada grupo tendrá un responsable de escribir la respuesta. La lectura de las definiciones será realizada por el docente.	Puesta en común de toda la clase de las respuestas, organizada por el docente.
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Se recogerá el cuaderno de uno de los miembros del grupo	Se recogerá la hoja en la que han apuntado sus preguntas	Se recogerán las cartulinas, como medio para conocer el nivel de los alumnos	Anotaciones del docente, sobre las respuestas obtenidas.

1º Agrupación: La agrupación será de carácter formal, en grupos de 4 alumnos, salvo cuando se determina lo contrario. No obstante, podrán realizarse parejas dentro de los mismos, o realizar trabajo individual dependiendo de la actividad. Estos cambios no conllevarán cambio alguno en la disposición de la clase. Asimismo, la formación de los grupos será decidida por el docente y se asignará un nombre o número a cada grupo.

2º Disposición del aula: El aula se dispondrá de forma que los grupos se sienten juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. De esta forma, todos los miembros del grupo puedan ver al docente sin esfuerzo o posturas incómodas y manteniendo la oportuna distancia entre los mismos para no molestarse.

3º Normas: Las normas de funcionamiento estarán a la vista de todos en clase y habrán de respetarse en todas las actividades sin excepción. (Véase Anexo 9)

4º Roles: Los roles serán repartidos al principio de la clase, mediante la entrega de los carteles correspondientes y se mantendrá dicho rol durante toda la sesión. Los roles serán el coordinador, el secretario, el supervisor y el animador. (Véase fichas de roles Anexo 10)

Tabla nº 1. Sesión nº 1 (fuente elaboración propia)

SESION N° 2 <i>(Anexo 2)</i>	ACTIVACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS	PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS	PROCESAMIENTO DE LA NUEVA INFORMACIÓN	RECAPITULACIÓN
ACTIVIDAD	Se enseña una imagen sobre el tema, para relacionarla con el contenido.	Presentación mediante sobre la materia, lanzando preguntas a los grupos.	Confeccionar un presupuesto familiar y una plantilla para su elaboración.	Visionado de video y puesta en común de las conclusiones.
CONTENIDOS CONCEPTUALES	El presupuesto familiar o personal	Conceptos que componen el presupuesto familiar o personal	El presupuesto familiar o personal y los datos que se obtienen del mismo	Interpretación adecuada del resultado del presupuesto confeccionado.
CONTENIDO PROCEDIMENTAL	Conocer el concepto básico del presupuesto familiar o personal	Conocer las partidas que forman parte del presupuesto familiar o personal	Aprender a confeccionar un presupuesto familiar o personal y su lectura, distinguir entre los ingresos y los gastos	Aprender a tomar decisiones en base al resultado obtenido de la actividad
CONTENIDOS ACTITUDINALES	Comprender la necesidad de planificar la economía familiar y personal	Comprender la necesidad de planificar la economía familiar y personal	Comprender la necesidad de planificar y comprender el ahorro como medio para alcanzar los objetivos.	Comprender la necesidad de planificar y comprender el ahorro como medio para alcanzar los objetivos.
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Disciplina y respeto	Disciplina, saber cooperar y llegar a acuerdos	Necesidad de esforzarse, el ahorro, la planificación y el control de gasto.	Necesidad de esforzarse, el ahorro, la planificación y el control de gasto.
MATERIALES NECESARIOS	La imagen	Cuaderno, bolígrafo	La hoja de la actividad y plantilla	Un ordenador, conexión a internet
AGRUPACIÓN	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Individual
DURACIÓN	5 minutos	15 minutos	30 minutos	5 minutos
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Se expondrá la imagen y los alumnos tendrá que relacionarla con sus conocimientos	El docente expondrá la materia y formulará las preguntas a los grupos, los cuales han de acordar una única respuesta. Cualquier miembro del grupo puede ser preguntado.	El docente entregará cada grupo una única actividad, así como una única plantilla, para que confeccionen de forma cooperativa un presupuesto familiar y resuelvan la incógnita.	Visionado del video que resuelve la actividad.
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Se recogerán las anotaciones del grupo	Se recogerá el cuaderno de alguno de los miembros del grupo.	Se recogerán las hojas de la actividad y plantillas de cada grupo.	Anotaciones del docente

1º Agrupación: La agrupación será de carácter formal, en grupos de 4 alumnos, salvo cuando se determina lo contrario. No obstante, podrán realizarse parejas dentro de los mismos, o realizar trabajo individual dependiendo de la actividad. Estos cambios no conllevarán cambio alguno en la disposición de la clase. Asimismo, la formación de los grupos será decidida por el docente y se asignará un nombre o número a cada grupo.

2º Disposición del aula: El aula se dispondrá de forma que los grupos se sienten juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. De esta forma, todos los miembros del grupo puedan ver al docente sin esfuerzo o posturas incómodas y manteniendo la oportuna distancia entre los mismos para no molestarse.

3º Normas: Las normas de funcionamiento estarán a la vista de todos en clase y habrán de respetarse en todas las actividades sin excepción. (Véase Anexo 9)

4º Roles: Los roles serán repartidos al principio de la clase, mediante la entrega de los carteles correspondientes y se mantendrá dicho rol durante toda la sesión. Los roles serán el coordinador, el secretario, el supervisor y el animador. (Véase fichas de roles Anexo 10)

Tabla nº 2. Sesión nº 2 (fuente elaboración propia)

SESION Nº 3 <i>(Anexo 3)</i>	ACTIVACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS	PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS	PROCESAMIENTO DE LA NUEVA INFORMACIÓN	RECAPITULACIÓN
ACTIVIDAD	Lectura de una noticia del periódico relativa a la materia	Presentación de la materia por parte del docente y los alumnos han de tomar apuntes de la misma	Busqueda de información sobre los desahucio, morosidad y endeudamiento en el País Vasco	Intercambio del cuaderno de respuestas entre los alumnos.
CONTENIDOS CONCEPTUALES	Endeudamiento, morosidad y embargos	Endeudamiento, morosidad y embargos	Desahucio, morosidad y endeudamiento	Desahucio, morosidad y endeudamiento
CONTENIDO PROCEDIMENTAL	Adquirir conocimientos básicos sobre la materia	Adquirir conocimientos básicos sobre la materia	Saber buscar fuentes adecuadas para el desarrollo de la actividad y comprender la realidad actual	Tener en cuenta las aportaciones e informaciones de otros compañeros, con espíritu crítico.
CONTENIDOS ACTITUDINALES	Comprender los términos y consecuencias del endeudamiento	Comprender los términos y consecuencias del endeudamiento	Comprender la importancia y las consecuencias del endeudamiento	Comprender la importancia y las consecuencias del endeudamiento
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Educación en valores de esfuerzo, ahorro, control de gasto, previsión a largo plazo	Desarrollar hábitos de disciplina de trabajo y estudio	Utilización de herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de las actividades	Saber cooperar y empatizar con los compañeros, así como respetar las opiniones de los mismos
MATERIALES NECESARIOS	Noticia del periódico	Cuaderno, bolígrafo	Ordenadores o Tablet, conexión a internet	Cuaderno, bolígrafo
AGRUPACIÓN	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos
DURACIÓN	10 minutos	15 minutos	30 minutos	10 minutos
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Lectura de la noticia, identificación de los términos relacionados con la materia y de los términos desconocidos	Cada alumno tomará los apuntes de forma individual y se asignará a cada miembro del grupo un número del 1 al 4. El docente nombrará un número al azar, recogiendo el cuaderno de los alumnos con dicha numeración	Responder a las preguntas que se plantean, en relación al tema, mediante la búsqueda y utilización de fuentes adecuadas en internet.	Tras la lectura de las respuestas obtenidas por otros compañeros, complementar las respuestas propias en caso de que estimen que las de los compañeros son correctas.
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Anotaciones del grupo	Cuaderno de los alumnos	Cuaderno de respuestas	Cuaderno de respuestas

1º Agrupación: La agrupación será de carácter formal, en grupos de 4 alumnos, salvo cuando se determina lo contrario. No obstante, podrán realizarse parejas dentro de los mismos, o realizar trabajo individual dependiendo de la actividad. Estos cambios no conllevarán cambio alguno en la disposición de la clase. Asimismo, la formación de los grupos será decidida por el docente y se asignará un nombre o número a cada grupo.

2º Disposición del aula: El aula se dispondrá de forma que los grupos se sienten juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. De esta forma, todos los miembros del grupo puedan ver al docente sin esfuerzo o posturas incómodas y manteniendo la oportuna distancia entre los mismos para no molestarse.

3º Normas: Las normas de funcionamiento estarán a la vista de todos en clase y habrán de respetarse en todas las actividades sin excepción. (Véase Anexo 9)

4º Roles: Los roles serán repartidos al principio de la clase, mediante la entrega de los carteles correspondientes y se mantendrá dicho rol durante toda la sesión. Los roles serán el coordinador, el secretario, el supervisor y el animador. (Véase fichas de roles Anexo 10)

Tabla nº 3. Sesión nº 3 (fuente elaboración propia)

SESION N° 4 <i>(Anexo 4)</i>	ACTIVACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS	PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS	PROCESAMIENTO DE LA NUEVA INFORMACIÓN	RECAPITULACIÓN
ACTIVIDAD	Visionado de video	Presentación de la materia por parte del docente. Los alumnos han de tomar apuntes	Decidir en que banco abrir una cuenta bancaria, en base a las condiciones de contratación	¿Que he aprendido hoy?
CONTENIDOS CONCEPTUALES	La banca y su funcionamiento básico	La banca, su funcionamiento básico, las prácticas abusivas actuales	La banca, la cuenta bancaria	La banca, la cuenta bancaria
CONTENIDO PROCEDIMENTAL	Adquirir el conocimientos de los términos fundamentales de la operatividad bancaria	Adquirir conocimientos básicos sobre la materia	Contratación y condiciones de contratación de una cuenta bancaria	Adquirir el conocimientos de los términos fundamentales de la operatividad bancaria
CONTENIDOS ACTITUDINALES	Comprender los términos fundamentales de la operatividad bancaria	Comprender los términos explicados y la existencia de procedimientos abusivos por parte de los bancos	Saber que se pueden negociar las condiciones de las entidades y a leer adecuadamente las condiciones de los bancos	Comprender los términos explicados y la existencia de procedimientos abusivos por parte de los bancos
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Educación en valores y espíritu crítico	Espíritu crítico; no aceptar los términos propuestos por las entidades bancarias	Espíritu crítico; no aceptar los términos propuestos por las entidades bancarias	Disciplina y aprendizaje
MATERIALES NECESARIOS	Ordenador, conexión a internet, pantalla	Cuaderno, bolígrafo	Ordenador, conexión a internet, impresora	Cuaderno, bolígrafo
AGRUPACIÓN	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Individual	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Individual
DURACIÓN	10 minutos	10 minutos	30 minutos	5 minutos
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Visionado del video con paradas adecuadas para enfatizar por parte del docente y para dudas o preguntas. El grupo acordará las preguntas a realizar al docente	El docente expondrá tanto la materia, como las problemáticas más recientes respecto a las condiciones de los bancos. Se recogerá el cuaderno de cualquiera de los miembros del grupo, a elección docente	Los grupos buscarán en internet los documentos para la contratación de una cuenta bancaria, en tres bancos diferentes. Deberían consensuar cual es el más adecuado, levantado acta de la decisión	Cada alumno, tendrá que anotar que ha aprendido de esta clase
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Anotaciones del docente	Recogida de los cuadernos de los alumnos	Recogida del acta de decisión	Recogida de los cuadernos de los alumnos

1º Agrupación: La agrupación será de carácter formal, en grupos de 4 alumnos, salvo cuando se determina lo contrario. No obstante, podrán realizarse parejas dentro de los mismos, o realizar trabajo individual dependiendo de la actividad. Estos cambios no conllevarán cambio alguno en la disposición de la clase. Asimismo, la formación de los grupos será decidida por el docente y se asignará un nombre o número a cada grupo.

2º Disposición del aula: El aula se dispondrá de forma que los grupos se sienten juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. De esta forma, todos los miembros del grupo puedan ver al docente sin esfuerzo o posturas incómodas y manteniendo la oportuna distancia entre los mismos para no molestarse.

3º Normas: Las normas de funcionamiento estarán a la vista de todos en clase y habrán de respetarse en todas las actividades sin excepción. (Véase Anexo 9)

4º Roles: Los roles serán repartidos al principio de la clase, mediante la entrega de los carteles correspondientes y se mantendrá dicho rol durante toda la sesión. Los roles serán el coordinador, el secretario, el supervisor y el animador. (Véase fichas de roles Anexo 10)

Tabla nº 4. Sesión nº 4 (fuente elaboración propia)

SESION Nº 5 (Anexo 5)	ACTIVACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS	PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS	PROCESAMIENTO DE LA NUEVA INFORMACIÓN	RECAPITULACIÓN
ACTIVIDAD	Visionado de video	El docente planteara una serie de preguntas, que los grupos habrán de responder	Sorteo de corrección de la actividad de las preguntas	¿Que he aprendido hoy?
CONTENIDOS CONCEPTUALES	Las cuentas bancarias, los préstamos personales y los préstamos hipotecarios	Las cuentas bancarias, los préstamos personales y los préstamos hipotecarios	Las cuentas bancarias, los préstamos personales y los préstamos hipotecarios	Las cuentas bancarias, los préstamos personales y los préstamos hipotecarios
CONTENIDO PROCEDIMENTAL	Conocer las cuentas bancarias y diferenciar entre ambos tipos de préstamos	Conocer las cuentas bancarias y diferenciar entre ambos tipos de préstamos	Conocer las cuentas bancarias y diferenciar entre ambos tipos de préstamos	Conocer las cuentas bancarias y diferenciar entre ambos tipos de préstamos
CONTENIDOS ACTITUDINALES	Distinción entre las alternativas en préstamos y conocer la posibilidad de negociar las condiciones de los mismos	Comprender la necesidad de planificar los asuntos financieros, mediante las cuentas bancarias, las opciones de financiación y la posibilidad de negociar todos estos aspectos	Comprender la necesidad de planificar los asuntos financieros, mediante las cuentas bancarias, las opciones de financiación y la posibilidad de negociar todos estos aspectos	Comprender la necesidad de planificar los asuntos financieros, mediante las cuentas bancarias, las opciones de financiación y la posibilidad de negociar todos estos aspectos
CONTENIDOS TRANSVERSALES	La necesidad de planificación y previsión de la economía personal	Saber cooperar, trabajar en equipo, llegar a acuerdos	Expresarse adecuadamente en lenguas cooficiales. La necesidad de planificación y previsión de la economía personal	Disciplina y aprendizaje
MATERIALES NECESARIOS	Ordenador, conexión a internet, pantalla	Cuaderno, bolígrafo	Cuaderno, bolígrafo	Cuaderno y bolígrafo
AGRUPACIÓN	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Individual	Individual
DURACIÓN	10 minutos	20 minutos	20 minutos	5 minutos
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Visionado del video con paradas adecuadas para enfatizar por parte del docente y para dudas o preguntas. El grupo acordará las preguntas a realizar al docente	El docente planteará diversas preguntas a voz alzada y cada grupo dispondrá de un pequeño tiempo para acordar la respuesta y anotarla en sus cuadernos. Recogiendo un único cuaderno por grupo por parte del docente	Se corregirán las respuestas a las preguntas planteadas de forma conjunta (toda la clase). Por orden, un alumno de cada grupo dará respuesta a las diversas preguntas planteadas, y cada alumno individualmente anotará, si a su entender, la respuesta es correcta o incorrecta	Cada alumno tendrá que notar que ha aprendido de esta clase
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Anotaciones del docente	Se recogerá el cuaderno de un alumno por cada grupo	Se recogerán las anotaciones de los alumnos	Se recogerán los cuadernos de los alumnos

1º Agrupación: La agrupación será de carácter formal, en grupos de 4 alumnos, salvo cuando se determina lo contrario. No obstante, podrán realizarse parejas dentro de los mismos, o realizar trabajo individual dependiendo de la actividad. Estos cambios no conllevarán cambio alguno en la disposición de la clase. Asimismo, la formación de los grupos será decidida por el docente y se asignará un nombre o número a cada grupo.

2º Disposición del aula: El aula se dispondrá de forma que los grupos se sienten juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. De esta forma, todos los miembros del grupo puedan ver al docente sin esfuerzo o posturas incómodas y manteniendo la oportuna distancia entre los mismos para no molestar-se.

3º Normas: Las normas de funcionamiento estarán a la vista de todos en clase y habrán de respetarse en todas las actividades sin excepción. (Véase Anexo 9)

4º Roles: Los roles serán repartidos al principio de la clase, mediante la entrega de los carteles correspondientes y se mantendrá dicho rol durante toda la sesión. Los roles serán el coordinador, el secretario, el supervisor y el animador. (Véase fichas de roles Anexo 10)

Tabla nº 5. Sesión nº 5 (fuente elaboración propia)

SESION N°6 (Anexo 6)	ACTIVACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS	PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS	PROCESAMIENTO DE LA NUEVA INFORMACIÓN	RECAPITULACIÓN
ACTIVIDAD	Imágenes identificativas de los diversos conceptos	Se entrega un documento con las características de los conceptos	Presentación consensuada de los murales realizados	Pregunta al compañero.
CONTENIDOS CONCEPTUALES	Las tarjetas, los planes de pensiones y la reunificación de deudas	Las tarjetas, los planes de pensiones y la reunificación de deudas	Las tarjetas, los planes de pensiones y la reunificación de deudas	Las tarjetas, los planes de pensiones y la reunificación de deudas
CONTENIDO PROCEDIMENTAL	Aprender los conceptos propuestos	Aprender los conceptos propuestos	Aprender a contextualizar, resumir y elegir entre la información facilitada	Aprender a aprender
CONTENIDOS ACTITUDINALES	Comprender la validez y límites de estos productos bancarios	Comprender la validez y límites de estos productos bancarios	Trabajar en equipo, expresarse adecuadamente	Trabajo cooperativo
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Saber cooperar y respetar las opiniones de los compañeros	Trabajar en equipo, espíritu crítico del sistema bancario actual	Comprender y expresarse correctamente. La igualdad y no discriminación	Hábitos de disciplina grupales y respeto a los compañeros
MATERIALES NECESARIOS	Ficha con las imágenes	Cartulina, lápices de colores y celo	Ninguno	Ninguno
AGRUPACIÓN	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Individual
DURACIÓN	5 minutos	20 minutos	20 minutos	10 minutos
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Se entrega una ficha con las tres fotos a cada grupo y un solo bolígrafo. Se solicita a los alumnos que intenten, acertar de que se trata	Cada grupo tendrá que realizar un mural explicativo, tras leer la información facilitada.	Cada grupo, expondrá su mural frente al resto de la clase	Cada grupo nombrará un representante y el resto de los alumnos podrán acercarse a estos representantes de los otros grupos para preguntar las dudas que tenga respecto de su presentación
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Recogida de las fichas	Valoración de los murales	Anotaciones del docente	Anotaciones de docente

1º Agrupación: La agrupación será de carácter formal, en grupos de 4 alumnos, salvo cuando se determina lo contrario. No obstante, podrán realizarse parejas dentro de los mismos, o realizar trabajo individual dependiendo de la actividad. Estos cambios no conllevarán cambio alguno en la disposición de la clase. Asimismo, la formación de los grupos será decidida por el docente y se asignará un nombre o número a cada grupo.

2º Disposición del aula: El aula se dispondrá de forma que los grupos se sienten juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. De esta forma, todos los miembros del grupo puedan ver al docente sin esfuerzo o posturas incómodas y manteniendo la oportuna distancia entre los mismos para no molestar-se.

3º Normas: Las normas de funcionamiento estarán a la vista de todos en clase y habrán de respetarse en todas las actividades sin excepción. (Véase Anexo 9)

4º Roles: Los roles serán repartidos al principio de la clase, mediante la entrega de los carteles correspondientes y se mantendrá dicho rol durante toda la sesión. Los roles serán el coordinador, el secretario, el supervisor y el animador. (Véase fichas de roles Anexo 10)

Tabla n° 6. Sesión n° 6 (fuente elaboración propia)

SESION N°7 <i>(Anexo 7)</i>	ORIENTACIÓN HACIA LA TAREA	PROCESAMIENTO DE LA NUEVA INFORMACIÓN	RECAPITULACIÓN
ACTIVIDAD	Toda utilización de internet tiene sus riesgos	La banca on-line	Visionado y debate sobre el video
CONTENIDOS CONCEPTUALES	La banca on-line, la seguridad y los riesgos	La banca on-line, la seguridad y los riesgos	La banca on-line, la seguridad y los riesgos
CONTENIDO PROCEDIMENTAL	Aprender a evitar procedimientos de riesgo	Aprender a evitar procedimientos de riesgo	Aprender a evitar procedimientos de riesgo
CONTENIDOS ACTITUDINALES	Conocer la importancia de la seguridad cuando se produce una relación por internet	Conocer la importancia de la seguridad cuando se produce una relación por internet	Conocer la importancia de la seguridad cuando se produce una relación por internet
CONTENIDOS TRANSVERSALES	La utilización de herramientas informáticas y sus riesgos	La utilización de herramientas informáticas y sus riesgos	Respeto a la opinión de los compañeros, igualdad, disciplina
MATERIALES NECESARIOS	Ninguno	Ordenadores, conexión a internet	Ordenadores, conexión a internet, pantalla
AGRUPACIÓN	Individual	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Todo el grupo
DURACIÓN	5 minutos	35 minutos	15 minutos
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Explicación por parte del docente, a fin de conocer los objetivos de la tarea a realizar	Búsqueda en internet de los riesgos de la utilización de la banca on-line y resumen de los más importantes y puesta en común de todos los grupos	Visionado del video, con las paradas correspondientes y apertura de debate
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Anotaciones del docente	Resumen obtenido por los grupos	Anotaciones del profesor

1º Agrupación: La agrupación será de carácter formal, en grupos de 4 alumnos, salvo cuando se determina lo contrario. No obstante, podrán realizarse parejas dentro de los mismos, o realizar trabajo individual dependiendo de la actividad. Estos cambios no conllevarán cambio alguno en la disposición de la clase. Asimismo, la formación de los grupos será decidida por el docente y se asignará un nombre o número a cada grupo.

2º Disposición del aula: El aula se dispondrá de forma que los grupos se sienten juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. De esta forma, todos los miembros del grupo puedan ver al docente sin esfuerzo o posturas incómodas y manteniendo la oportuna distancia entre los mismos para no molestar-se.

3º Normas: Las normas de funcionamiento estarán a la vista de todos en clase y habrán de respetarse en todas las actividades sin excepción. (Véase Anexo 9)

4º Roles: Los roles serán repartidos al principio de la clase, mediante la entrega de los carteles correspondientes y se mantendrá dicho rol durante toda la sesión. Los roles serán el coordinador, el secretario, el supervisor y el animador. (Véase fichas de roles Anexo 10)

Tabla n° 7. Sesión n° 7 (fuente elaboración propia)

SESION N°8 <i>(Anexo 8)</i>	RECAPITULACIÓN	TRANSFERENCIA	METACOGNICIÓN
ACTIVIDAD	Mapa conceptual sobre el tema	Reflexión y uso de lo aprendido	Pasapalabra con los términos fundamentales de la unidad didáctica
CONTENIDOS CONCEPTUALES	Todos los contenidos trabajados en las diferentes sesiones	Todos los contenidos trabajados en las diferentes sesiones	Conceptos básicos de la materia impartida
CONTENIDO PROCEDIMENTAL	Todos los contenidos trabajados en las diferentes sesiones	Todos los contenidos trabajados en las diferentes sesiones	Comprensión de los términos fundamentales del tema a tratar
CONTENIDOS ACTITUDINALES	Todos los contenidos trabajados en las diferentes sesiones	Todos los contenidos trabajados en las diferentes sesiones	Conocer la importancia de conocer estos conceptos y su utilidad
CONTENIDOS TRANSVERSALES	Todos los contenidos trabajados en las diferentes sesiones	Todos los contenidos trabajados en las diferentes sesiones	Saber cooperar, trabajar en equipo, resolver conflictos
MATERIALES NECESARIOS	Pizarra digital	Post-it, bolígrafo, dos cartulinas	Cartulina con las letras del abecedario, cuaderno bolígrafo
AGRUPACIÓN	Individual	Agrupación formal, formado por 4 alumnos	Agrupación formal, formado por 4 alumnos
DURACIÓN	15 minutos	15 minutos	25 minutos
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Recapitulación por parte del docente del tema trabajado	Deberán acordar qué han aprendido y buscar una aplicación real de cada una de las cosas aprendidas, bien correspondiente a aplicaciones dentro como fuera del centro. Deberán anotarlo en post-it y colocar estos post-it en las diversas cartulinas individuales por cada tema, que estarán expuestas en clase. Deberán pegar el post-it con la información en la cartulina correspondiente.	Se entregará a cada grupo una cartulina con las letras cada grupo tendrá un responsable de escribir la respuesta. La lectura de las definiciones será realizada por el docente.
MEDIOS DE EVALUACIÓN	Anotaciones del docente	Resultado de la actividad y anotaciones del docente	Se recogerán los cuadernos, y se compararán los resultados con el primer pasapalabra realizado.

1º Agrupación: La agrupación será de carácter formal, en grupos de 4 alumnos, salvo cuando se determina lo contrario. No obstante, podrán realizarse parejas dentro de los mismos, o realizar trabajo individual dependiendo de la actividad. Estos cambios no conllevarán cambio alguno en la disposición de la clase. Asimismo, la formación de los grupos será decidida por el docente y se asignará un nombre o número a cada grupo.

2º Disposición del aula: El aula se dispondrá de forma que los grupos se sienten juntos y de forma que puedan verse la cara sin esfuerzo o posturas incómodas. De esta forma, todos los miembros del grupo puedan ver al docente sin esfuerzo o posturas incómodas y manteniendo la oportuna distancia entre los mismos para no molestarse.

3º Normas: Las normas de funcionamiento estarán a la vista de todos en clase y habrán de respetarse en todas las actividades sin excepción. (Véase Anexo 9)

4º Roles: Los roles serán repartidos al principio de la clase, mediante la entrega de los carteles correspondientes y se mantendrá dicho rol durante toda la sesión. Los roles serán el coordinador, el secretario, el supervisor y el animador. (Véase fichas de roles Anexo 10)

Tabla n° 8. Sesión n° 8 (fuente elaboración propia)

4.6.- EVALUACIÓN

4.6.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

En primer lugar, establecer que la nota será individual para cada alumno. El trabajo cooperativo, no supone en ningún caso que la evaluación sea grupal, es decir, se valora individualmente el esfuerzo de cada uno de los miembros.

La realización de la evaluación del alumno, dispondrá como base las evidencias recabadas a lo largo de las sesiones, tales como las anotaciones del docente, los cuadernos de los alumnos, los resúmenes, las fichas, las plantillas, las acta, etcétera. De ellas se obtendrá un 30% de la nota, que será la correspondiente a la participación e interés, el respeto a las normas, el cumplimiento de los roles, las interacciones y discurso utilizado con el grupo. Esta evaluación dispondrá de una adecuada rúbrica de evaluación a disposición de los alumnos.

Se acompaña rúbrica de evaluación (véase rúbrica de evaluación, Anexo 12).

El resultado obtenido de las diversas actividades realizadas supondrá el otro 30% de la nota, se plantean varias y diversas actividades y el resultado de las mismas ha de ser tenido en consideración para la nota final, atendiendo al esfuerzo, dedicación, presentación, organización de la información, justificación, errores ortográficos o gramaticales etc. Esta evaluación dispondrá de una adecuada rúbrica de evaluación a disposición de los alumnos.

Se acompaña rúbrica de evaluación (véase rúbrica de evaluación, Anexo 13).

Se realizará un examen relativo a la materia que supondrá un 30% de la nota, donde se evaluará individualmente a cada alumno sobre la materia trabajada.

Y finalmente, el 10% de la nota, corresponderá a la evaluación de los alumnos respecto del funcionamiento del grupo y de los miembros del mismo. Esta se fundamentará en una evaluación que habrán de rellenar, a propuesta y confección del docente.

Se acompaña propuesta de evaluación (véase propuesta de evaluación de grupo, Anexo 14).

4.6.1.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Asimismo, habrá de realizarse evaluación de la propuesta de intervención planteada y para ello se proponen las siguientes acciones:

a) Evaluación relativa a la adquisición de conocimientos por medio de la propuesta:

La actividad planteada en la primera sesión está destinada a evaluar los conocimientos previos de los alumnos respecto de la materia a impartir. Por lo tanto, la misma determina el conocimiento previo a las sesiones de trabajo cooperativo planteado. Se propone la realización de esta actividad en la última sesión, con el objetivo de comprobar los avances y alcance de los conceptos aprendidos durante el desarrollo de las sesiones cooperativas planteadas. (Véase, Anexo 1)

b) Evaluación relativa a la satisfacción del alumnado respecto de la metodología de aprendizaje cooperativo:

Se propone una autoevaluación del alumnado mediante una serie de preguntas que tendrán que contestar respecto de su experiencia en el aprendizaje cooperativo. Facilitará datos importantes respecto de las sensaciones y actitudes de cada alumno.

Se acompaña propuesta de autoevaluación del alumnado (véase propuesta de autoevaluación de cada alumno, Anexo 15).

c) Evaluación del docente respecto de la metodología de aprendizaje cooperativo:

Se propone una autoevaluación docente donde el profesor dará respuesta a un cuestionario sobre el papel docente durante el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje cooperativo. Será necesario para identificar las fortalezas y las debilidades, así como los aspectos a modificar para las futuras sesiones.

Se acompaña propuesta de autoevaluación docente (véase propuesta de autoevaluación del docente, Anexo 16).

5.- CONCLUSIONES

Se pasa a establecer las conclusiones, relativas a la presente propuesta de aprendizaje cooperativo en la asignatura de economía de 4º de la ESO.

En el presente Trabajo de Fin de Máster, se han señalado como objetivos específicos el determinar el concepto, características, ventajas, evolución histórica y marcos teóricos del aprendizaje cooperativo, en base a los múltiples estudios realizados sobre el tema. Para ello, se ha procedido a establecer la definición del aprendizaje cooperativo, los tipos de agrupación, las características y condiciones inherentes al aprendizaje cooperativo. Se ha señalado la efectividad del aprendizaje cooperativo y se ha fundamentado todo ello en base a los diversos marcos teóricos o teorías, principalmente en la obtención de un verdadero aprendizaje significativo por parte de los alumnos. Finalmente se han descrito, las ventajas que se han obtenido de la puesta en práctica del aprendizaje cooperativo.

Igualmente, se han establecido los conceptos prácticos a la hora de implementar el aprendizaje cooperativo. De esta manera, se ha procedido a determinar la adecuada forma de agrupación de los alumnos, la correcta forma de creación de los grupos o incluso de su duración. Además, se ha definido, la disposición del aula y aspectos como las normas y roles que han de contemplar los alumnos para un adecuado desarrollo de las sesiones de aprendizaje cooperativo, las formas de habla específicas del aprendizaje cooperativo y, por supuesto, en el papel del docente.

El último objetivo específico identificado, es el de diseñar y definir las sesiones de trabajo, mediante la aplicación de la metodología del aprendizaje cooperativo. Para ello, se ha señalado en primer lugar cual es la secuencia didáctica del aprendizaje cooperativo y las características concretas de la asignatura de economía, para realizar a partir de esta base la propuesta de intervención, tanto en lo que a contextualización corresponde como a actividades, temporalización y evaluación. Se han diseñado ocho sesiones de trabajo para trabajar mediante la metodología del aprendizaje cooperativo.

Así, mediante estas sesiones, se ha conseguido diseñar un proyecto de aprendizaje cooperativo en la asignatura de Economía de 4º de la ESO y en concreto para el tema de la Economía Personal, con el objetivo de conseguir el

aprendizaje significativo de la materia y la adquisición de las competencias correspondientes por parte del alumnado, es decir, el objetivo general propuesto.

La aplicación de esta metodología, según las sesiones planteadas, tendría como objetivo adicional a los ya mencionados, intentar conseguir mejorar los resultados escolares de todos los alumnos y en concreto de los alumnos en situaciones de desventaja.

Otro de los objetivos a conseguir mediante la aplicación de esta metodología será que la heterogeneidad del grupo sea un punto positivo del que todos puedan aprender y así conseguir la integración e inclusión de todos los alumnos. Además, que el papel del alumno evolucione de forma que se vuelva más activo cambiando su habitual rol pasivo.

Todas ellas son ventajas acreditadas por la práctica de la metodología del aprendizaje cooperativo y, por ello y dado que las sesiones han sido establecidas en base a todas las pautas establecidas para esta metodología, los resultados podrían ser muy positivos y conllevar los objetivos propuestos.

6.- LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

Mediante el presente trabajo se han observado las múltiples ventajas del aprendizaje cooperativo, pero también la forma de organización del aula, la nueva figura del docente y el necesario protagonismo del alumno, la necesidad de empezar por lo simple para después evolucionar hacia la complejidad, así como los extensos recursos de los que dispone el docente, entre otras cuestiones.

Adicionalmente, se ha evidenciado el enorme esfuerzo y trabajo docente que ello conlleva, ya que como se ha establecido a lo largo del presente Trabajo de Fin de Máster, las intervenciones del profesor en el aprendizaje cooperativo son de vital importancia, comenzando por la planificación y organización del aprendizaje cooperativo, continuando por la supervisión y ayuda para que las interacciones entre los alumnos sean lo más adecuadas y positivas posibles, así como la aplicación de las diversas técnicas necesarias para el adecuado desarrollo del aprendizaje cooperativo, como por la necesaria reflexión sobre el papel docente.

Se han observado ciertas limitaciones u obstáculos para el desarrollo del aprendizaje cooperativo en su sentido más amplio:

- En primer lugar, los docentes necesitan formarse en esta materia para obtener las competencias necesarias para un adecuado desarrollo de esta metodología, ya que podría existir miedo por parte del profesorado a que los contenidos no se aprendan en profundidad, a perder el control de la clase, al desconocimiento de las técnicas a aplicar, entre otras cuestiones.

- El profesorado adolece de una falta experiencia para la aplicación de esta metodología y este extremo es algo que se debe solucionar.

- Puede existir resistencia por parte de los alumnos, por la falta experiencia, costumbre o desconocimiento, derivada de las pocas sesiones de aprendizaje cooperativo en el que han tomado parte.

- El cambio de rol docente, ya que ciertos docentes podrían tener miedo a la pérdida de la importancia en el aula o de dejar de ser el centro de atención en la misma.

- El trabajo adicional que conlleva, tanto en su preparación y organización, como en la necesidad de llevar a cabo un escrupuloso trabajo de anotaciones y recapitulación de datos de lo acontecido durante las sesiones de aprendizaje cooperativo, ya que éstas son base y evidencia clave para la evaluación.

- La necesidad de realizar evaluación de los resultados obtenidos por los alumnos, pero también del propio proceso de aprendizaje mediante esta metodología, lo cual conlleva más tiempo, lo cual suele escasear.

- El poco apoyo o confianza por parte de la administración a esta metodología.

- La falta de materiales adecuados para el aprendizaje cooperativo.

- La falta de cumplimiento de las condiciones para la aplicación del aprendizaje cooperativo:

- a) Que la aplicación de esta metodología sea algo puntual, de una sola materia, en vez de un trabajo conjunto de toda la comunidad educativa.

- b) Grupos y clases excesivamente grandes.
- c) La duración de las clases, dado que clases de 55 minutos no son adecuadas.
- d) La disposición, materiales, el tamaño, etc. del aula no sean adecuadas.

Por su parte, las limitaciones que se han observado para la aplicación de las sesiones de aprendizaje cooperativo en el Instituto propuesto, son las siguientes:

- La falta de materiales adecuados para el aprendizaje cooperativo. El centro no dispone de materiales adaptados a esta metodología.

- Falta de materiales adecuados para el desarrollo de las sesiones propuestas. Al tratarse de un centro público la limitación de tablets, ordenadores, conexión a internet, material audiovisual etc. es grande.

Para la utilización de los ordenadores se ha de mover al grupo de alumnos a otra aula, concretamente al aula de ordenadores, y dicha aula no es posible de disponer u organizar para que los alumnos queden adecuadamente agrupados.

Además, para la utilización de un ordenador en el aula para el visionado de videos etc., no existe adecuada conexión a internet, ni ordenadores portátiles, lo que dificulta la realización de esta actividad.

- La falta de cumplimiento de las condiciones para la aplicación del aprendizaje cooperativo:

- a) La aplicación de esta metodología sería algo puntual, de una sola materia. De llevarse a cabo la propuesta sería algo aislado, ya que el centro no dispone de ningún programa para el desarrollo del aprendizaje cooperativo, lo cual limita enormemente su posible éxito. Además, derivado de la falta de cumplimiento de esta condición, podría generar que los grupos, al no pasar suficiente tiempo juntos, no consigan la positiva interacción necesaria.

- b) Grupos y clases excesivamente grandes: los grupos del centro disponen de un número de alumnos bastante elevado y ello dificulta la aplicación de la metodología propuesta. Se trata de grupos de aproximadamente 30 personas, un número inadecuado para el desarrollo de casi cualquier metodología de enseñanza-aprendizaje, no solo del aprendizaje cooperativo.

c) Las clases de 55 minutos no son adecuadas: para llevar a cabo la presente propuesta la realización de clases con una duración más extensa sería más adecuado. Siendo para ello necesaria la colaboración del centro en su conjunto.

d) Las aulas disponen de mesas individuales para cada alumno, lo cual facilita la organización del aula de forma que se pueden formar las agrupaciones de forma sencilla y modificarlas cuando es necesario con facilidad. Sin embargo, el aula en sí misma no es especialmente amplia, por lo que resulta muy difícil respetar el espacio adecuado entre grupos, sobre todo dado el elevado número de alumnos por cada aula.

Por todo ello, se ha de reiterar que para conseguir los verdaderos beneficios del aprendizaje cooperativo, es necesario el esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa o en su defecto de cada centro, para así poder aplicarla en diversas materias, en vez de ser algo puntual o de una sola materia, y así organizar el centro para que el desarrollo de las sesiones, los agrupamientos, la disposición del aula etc. estén encaminadas al adecuado desarrollo del aprendizaje cooperativo en el centro en toda su extensión. Es decir, se trata de un esfuerzo conjunto y una forma de trabajar.

Sin embargo, se observa sin ningún género de duda, que la metodología del aprendizaje cooperativo es positivo, adecuado y dispone de tantas ventajas que su utilización a futuro no solo ha de plantarse como una opción, sino que ha de ser una realidad.

Se cierra el presente trabajo citando las palabras de Slavin R. (2013) (p.6), “El aprendizaje cooperativo tiene el potencial de convertirse en un formato primario usado por los maestros para lograr metas tradicionales e innovadoras. La investigación debe continuar proporcionando los fundamentos prácticos, teóricos e intelectuales que permitan los educadores lograr este potencial.”

7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso J.M. (03.08.2015). *La ejecución de desahucios crece en el País Vasco*. El Mundo.es. <http://www.elmundo.es/pais-vasco/2015/08/03/55bf30c6-ca4741b2578b4574.html>

Banco de España, *Criterios establecidos por el Banco de España para los contratos bancarios*. (2009) http://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/MemoriaServicioReclamaciones/09/Fich/Criterios_generales.pdf

CNMV y Banco de España, *Plan de Educación Financiera, Finanzas para Todos*, recuperado 6 de abril de 2017, <http://www.finanzasparatodos.es/es/secciones/glosario>

“*Consejos de Seguridad Online de Banco Santander España - Vídeo interactivo*” Banco Santander. (2015). Video YouTube. <https://youtu.be/nZYHLzeco2c>

Educación financiera. BBVA. (2014). Video YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=VHNXpWhNlwE&t=184s>

Endeudamiento y gasto responsable. Educación Financiera BBVA para Colegios. (2014). Video YouTube. <https://youtu.be/oociZOmjiio>

Ferreiro R. *Una visión de conjunto a una de las alternativas educativas más impactante de los últimos años: El aprendizaje cooperativo*. Conferencia Miami (UUEE). (2007). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412007000200013&script=sci_arttext

Gallardo, V. P., & Camacho, H. J. M. (2008). *La motivación y el aprendizaje en educación*. Sevilla, ESPAÑA: Wanceulen Editorial. Retrieved from <http://www.ebrary.com>

Gardner H. *Multiple Intelligences: The Theory In Practice*. Nueva York EEUU, Basic Books 1993.

- Ibso M. *Procomún, Red de Recursos Educativos en Abierto*, recuperado el 22 de abril de 2017, <https://procomun.educalab.es/es/articulos/presupuesto-familiar-actividad-25>
- Jonhson D.W. Johson R.T. y Holubec E.J., *El aprendizaje cooperativo en el aula*, Barcelona: Paidós, consultado 16 de marzo de 2017, recuperado de <http://cooperativo.sallep.net/El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>
- Jonhson D.W. Jonhson R.T., *Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive and Individualistic Learning*, England, UK, Allyn and Bacon, 1987.
- Jonhson D.W. *Learning to Lead Teams: Developing Leadership Skills*. Minneapolis, USA, Interaction Book Company, 1997.
- Laboratorio de innovación educativa JRO, 2015. *Qué-Por qué?-Para qué?-Cómo? Aprendizaje Cooperativo, propuesta para la implantación de una estructura de cooperación en el aula*. Material no publicado. Recuperado el 15-05-2017 de http://www.madrid.org/dat_capital/upe/impresos_pdf/AprendizajeCooperativo2012.pdf
- Laudio Institutoa, *Identidad del instituto*, <http://laudioinstitutua.net/es/instituto/home-variation-blog>
- Mayordomo, Rosa M., and Onrubia, Javier, eds. *El aprendizaje cooperativo*. Barcelona, ES: Editorial UOC, 2015. ProQuest ebrary. Web. 13 March 2017.
- Mi situación financiera*. Educación Financiera BBVA para Colegios. (2014). Video YouTube. <https://youtu.be/VHNXpWhNlwE>
- OECD “*Definition and Selection of Competencies (DeSeCo)*”, recuperado 14-03-2017, <http://www.oecd.org/edu/skills-beyond-school/definitionand-selectionofcompetenciesdeseco.htm>
- Ortega Martínez M., Pino Artacho C., Merino González M. y De las Cruces Ledrado Gómez M. finanzasparatodos.es. *Educación Financiera en Enseñanza Secundaria Obligatoria*. http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/guiasDidacticas/guiasDidacticas/PEF_Profesor_nivel_II.pdf

Panitz T. *Collaborative versus Cooperative Learning: A Comparison of the Two Concepts Which Will Help Us Understand the Underlying Nature of Interactive Learning*. US Department of Education, 1997, recuperado 15-05-2017, <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED448443.pdf>

Pujolàs P. *9 Ideas Clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona, ES: Graó. 2008.

¿Qué es un banco y cómo funciona? Educación Financiera BBVA para Colegios . (2014). Video YouTube <https://youtu.be/MKtnX5rQhSEANEXO>

¿Qué es un Plan de Pensiones? BANKIA. (2013). Video YouTube <https://youtu.be/99XouTsWmII>

¿Qué es una hipoteca? BBVA. (2015). Video YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KkBW6vhmGMg>

Real Academia Española (RAE), recuperado 27-03-2017, <http://dle.rae.es/?id=Aid2o2x>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Boletín Oficial del Estado nº 3, de 3 de enero de 2015. Consultado 5 de abril de 2017, recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

Reunificaciondedeudas.eu. *Sin título*. Recuperado el 22 de abril de 2017, <https://www.reunificaciondedeudas.eu>

Rodriguez M.L., *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Barcelona, ES: Ediciones Octaedro, S.L. 2010 Retrieved from <http://www.ebrary.com>

Santiago N. (Blog denominado, “COMPETENCIAS GENÉRICAS”), “DeSeCo”, recuperado 10-03-2017, <https://binomicos.wordpress.com/introduccion/deseco/>

Slavin R. *Cooperative learning and academic achievement: why does group work work?* Johns Hopkins University, Baltimore (USA) and University o

York (England), 2013. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282014000300002

Suárez Guerrero, Cristóbal. *Cooperación como condición social de aprendizaje*. Barcelona, ES: Editorial UOC, 2010. ProQuest ebrary. Web. 17 March 2017.

Torrego, Juan Carlos. *Aprendizaje cooperativo en las aulas: fundamentos y recursos para su implantación*. Madrid, ES: Larousse - Alianza Editorial, 2014. ProQuest ebrary. Web. 13 March 2017.

Trecet J. (2015). Bolsamanía.com. *Guía para entender cómo tributan los planes de pensiones*. <http://www.bolsamania.com/declaracion-impuestos-renta/fiscalidad-de-los-planes-de-pensiones/>

Tributos.net. *12 formas de aumentar el presupuesto familiar*. Recuperado el 20 de abril de 2017, <https://www.tributos.net/12-formas-de-aumentar-el-presupuesto-familiar-373/>

Valenzuela Feijóo, J. C., & Valenzuela Feijóo, J. C. (01.05.2013). *Economía informal: La economía: ¿ciencia o algo parecido a la ciencia? Escuela Nacional de Economía*, UNAM. doi:10.1016/S0185-0849(13)71318-5

Zariquiey, Francisco, *La implantación del aprendizaje cooperativo, guía para diseñar y gestionar una red de aprendizaje cooperativo*. Recuperado 17-03-2017, <http://www.colectivocinetica.es/media/cinetica-guia-red-aprendizaje-cooperativo.pdf>

Wikipedia. *Tarjeta de crédito*. Recuperado el 22 de abril de 2017, [https://es.wikipedia.org/wiki/Tarjeta de crédito](https://es.wikipedia.org/wiki/Tarjeta_de_crédito)

8.- ANEXOS

ANEXO nº 1

Sesión nº 1:

1) Propuesta de actividad “Pasapalabra”:

A (AMORTIZACIÓN): Reducción gradual de una deuda, mediante reembolsos periódicos del principal a plazos y el pago de los intereses corrientes durante un período convenido, a fin de liquidar la deuda.

B (BRUTO): Monto de dinero total, antes de todas las deducciones.

C (CAJA DE AHORROS): Banco que cuya actividad principal consiste en aceptar depósitos que producen intereses.

D (DEPÓSITO): Cuentas que producen intereses, que no tienen un vencimiento determinado y se pueden retirar a solicitud del interesado.

E (EURO): Divisa introducida el 1 de enero de 1999 por 11 Estados miembros de la Unión Europea como fase final del proceso hacia la Unión Monetaria y Económica de la Unión Europea.

F (FACTURA): Documento de contabilidad, preparado por el vendedor, con el cual reclama al comprador el pago por el valor de los bienes y/o servicios entregados.

G (GARANTÍA): Aval que se entrega por un contratista como una fianza de cumplimiento que garantiza que se completará el proyecto.

H (HIPOTECA): Préstamo que se garantiza, mediante la entrega de un bien como garantía, para el pago de una deuda o el cumplimiento de una obligación.

I (INVERSIÓN): Acción y efecto de invertir.

J (JUNTA): Reunión de varias personas para conferenciar o tratar de un asunto, normalmente en empresas, bancos...

K (KAPITALA): En euskera, conjunto de recursos dinerarios.

L (LIBRETA DE AHORRO): Cuenta corriente en que se instrumenta en una cartilla física.

M (MOROSO): Persona que se retrasa en el pago o no paga una deuda.

N (NÓMINA): Pago mensual que los trabajadores reciben de la empresa, a cambio de su trabajo.

Contiene la Ñ (ENGAÑO): Falta de verdad en lo que se dice, hace o piensa.

O (OBLIGACIÓN): Documento en que se reconoce una deuda.

P (PRÉSTAMO): Cantidad de dinero que se solicita, con la obligación de devolución.

Q (QUITA): Liberación total o parcial de una deuda.

R (RENDIMIENTO): Resultado de una inversión.

S (SALDO): Cantidad de dinero disponible en una cuenta bancaria.

T (TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO): Instrumento que permite realizar pagos sin tener dinero en efectivo.

U (UNIFICACIÓN): Acción de juntar varios créditos en uno solo.

V (VENCIMIENTO): Fecha en la que expira un contrato.

W (WALL STREET): Donde radica la bolsa de Nueva York.

Contiene la X (TAX): En inglés impuesto.

Contiene la Y (MONEY): En inglés, dinero.

Contiene la Z (FINANZAS): La parte de la economía que se centra en las decisiones de inversión.

ANEXO nº 2

Sesión nº 2:

1) Propuesta de imagen a enseñar a los alumnos:



Figura 3. 12 formas de aumentar el presupuesto familiar, extraído de <https://www.tributos.net/12-formas-de-aumentar-el-presupuesto-familiar-373/>

2) Propuesta de actividad:

Una familia está compuesta por el padre, la madre y 3 hijos.

El padre ingresa 2000€/mes y la madre ingresa 2150 €/mes.

Los gastos que tiene esta familia son:

- Pagan al banco la hipoteca de la casa que supone 956 €/mes
- El préstamo para comprar el coche supone 300 €/mes
- El colegio de cada hijo supone 120 €/mes
- En la casa el gasto de luz es 70 €/mes
- De teléfono, internet y televisión gastan 62 €/mes
- De agua pagan 35 €/mes
- La cesta de la compra supone 600€/mes
- Las reuniones y celebraciones con amigos y familiares suponen un gasto de 2400 € anuales.
- La ropa, calzado y productos básicos de esta familia suponen un gasto de 1500€ anuales.

a) Completa la tabla siguiente y responde a las siguientes preguntas

- ¿Los ingresos cubren todos los gastos?
- ¿La familia ahorra dinero? Cuánto?

- ¿Pueden reducir algún gasto? ¿Y suprimir algún gasto?

b) A la vista de los resultados anteriores, indica si ahorran para poder ir de vacaciones gastando 500€ cada miembro de la familia.

Presupuesto Familiar

Ingreso	Mensual	Anual
Ingreso Mensual 1		
Ingreso Mensual 2		
Otros Ingresos		
Total		

Categoría	Mensual	Anual
Hogar		
Renta o Hipoteca		
Electricidad/Gas		
Agua		
Teléfono/Internet/Televisión		
Mantenimiento/Limpieza		
Otros		
Automóvil		
Pagos/Seguros		
Combustible		
Mantenimiento/Reparaciones		
Otros		
Salud y Cuidado Personal		
Seguro Médico		
Cuidado Personal		

Otros		
Crédito		
Tarjetas de Crédito		
Préstamos		
Otros		
Alimentos		
Compra de Alimentos		
Restaurantes		
Otros		
Educación		
Entretenimiento		
Ropa/Calzado		
Varios		
Total		

Figura 4. Presupuesto familiar (elaboración propia)

3) Propuesta de video, fuente la Educación Financiera BBVA para Colegios, “*Mi situación financiera*” <https://youtu.be/VHNXpWhNlwE>

ANEXO nº 3

Sesión nº 3:

1) **Propuesta de noticia sobre el tema**, fuente El mundo, “La ejecución de desahucios crece en el País Vasco” <http://www.elmundo.es/pais-vasco/2015/08/03/55bf30c6ca4741b2578b4574.html>

2) **Propuesta de batería de preguntas,**

- *Estamos sobreendeudados cuando superamos nuestro límite de endeudamiento, ¿cuál es el límite que no debemos superar?*

- *¿Cuáles son los registros de morosos más conocidos?*

- *¿Cuáles son las causas que pueden motivar un embargo de tus bienes o derechos?*

- *¿Cuáles son las causas y las consecuencias de un desahucio?*

* **Adicional:** Video, Fuente Educación Financiera BBVA para Colegios , “*Endeudamiento y gasto responsable*” <https://youtu.be/oociZOmjioo>

ANEXO nº 4

Sesión nº 4:

- 1) **Propuesta de video**, Fuente Educación Financiera BBVA para Colegios ,
¿Qué es un banco y cómo funciona? <https://youtu.be/MKtnX5rQhSEANEXO>
- 2) **Criterios establecidos por el Banco de España para los contratos bancarios**, http://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/MemoriaServicioReclamaciones/09/Fich/Criterios_generales.pdf

ANEXO nº 5

Sesión nº 5:

1) Propuesta de video, Fuente BBVA España, ¿Qué es una hipoteca? <https://www.youtube.com/watch?v=KkBW6vhmGMg>

2) Propuesta de preguntas:

- Los productos que las entidades bancarias ponen a disposición de las familias y empresas, para que puedan cubrir sus necesidades de financiación, son:

- a) Los créditos
- b) Los préstamos
- c) Los productos de financiación
- d) Todas las anteriores son correctas

- Cuando contratamos un préstamo con el banco, ¿cuál es la forma en la que el banco prestador entrega el dinero al prestatario?:

- a) En varias veces a elección de quien recibe el préstamo, el prestatario
- b) De una sola vez y el cuenta bancaria del prestatario
- c) De una sola vez y en metálico
- d) Todas las anteriores no son correctas

- Cuando el banco te admite un préstamo, ¿se fija de antemano un plan de devolución?

- a) Si, siempre
- b) No, nunca
- c) Depende de lo que negocies con el banco

- *¿De qué forma se devuelve el dinero prestado?*

- a) Mediante cuotas periódicas mensuales
- b) Mediante cuotas periódicas trimestrales
- c) Todas son correctas, mediante la cuotas periódicas acordadas con el prestamista.

- *¿Qué beneficio obtiene el banco del préstamo?*

- a) Ninguno
- b) Los intereses
- c) Los intereses y las comisiones anexas al préstamo

- *¿Qué tipo de operación es una operación financiera por la cual una entidad bancaria pone a disposición de una persona o empresa una cantidad limitada de dinero durante un periodo de tiempo determinado? Durante ese periodo, se podrá utilizar toda o parte de la cantidad fijada, y se pagarán intereses solamente por la cantidad dispuesta o utilizada.*

- a) Un préstamo
- b) Una hipoteca
- c) Un crédito
- d) Ninguno de los anteriores

- *El avalista:*

- a) Tiene obligación de entregar su casa, si el deudor no paga su deuda
- b) Tiene la obligación de conseguir que el deudor pague su deuda
- c) Está obligado a pagar la deuda en caso de que no lo haga el deudor
- d) Es una figura que no tiene importancia

- *¿Cuándo se determina una vivienda como garantía de devolución de un préstamo?:*

- a) En un préstamo con garantía real
- b) En un préstamo hipotecario
- c) En un préstamo con garantía personal
- d) La a) y la b) son correctas

- *Una hipoteca tiene un tipo de interés fijo, cuando:*

- a) El tipo de interés y la cuota a pagar son fijos
- b) El tipo de interés es fijo, pero la cuota a pagar va variando
- c) El tipo de interés varía, pero la cuota a pagar se mantiene fija
- d) El tipo de interés varía y se revisa cada cierto tiempo

- *¿La referencia habitual para el tipo de interés de los préstamos de cualquier tipo, es?:*

- a) Interés comercial
- b) Interés Legal
- c) Mibor
- d) Euribor

ANEXO nº 6

Sesión nº 6:

1) Propuesta de imágenes:



Figura 5. Imagen tarjetas de crédito, fuente https://es.wikipedia.org/wiki/Tarjeta_de_crédito



Figura 6. Imagen planes de pensiones, fuente <http://www.bolsamania.com/declaracion-impuestos-renta/fiscalidad-de-los-planes-de-pensiones/>

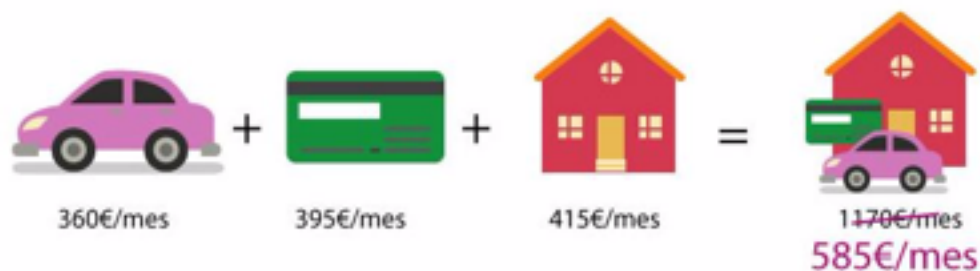


Figura nº 7. Imagen reunificación de deudas, fuente <https://www.reunificacionde-deudas.eu>

* **Adicional:** Video fuente Bankia, *¿Qué es un Plan de Pensiones?* <https://youtu.be/99XouTsWmII>

ANEXO n° 7

Sesión n° 7:

1) Propuesta de video: Fuente Banco Santander, “*Consejos de Seguridad Online de Banco Santander España - Vídeo interactivo*” <https://youtu.be/nZYHL-zeco2c>

ANEXO n° 8

Sesión n° 8: *Ver anexo n° 1.*

ANEXO nº 9

Las normas que se proponen, para llevar a cabo de forma adecuada y respetuosa en trabajo cooperativo son las que se pasan a enumerar, (Zariquiey 2016).

1) Mantener un nivel de ruido adecuado y respetuoso para con el resto de la clase. Esta primera norma es de vital importancia, ya que un exceso de ruido sería un verdadero problema para el desarrollo de las actividades.

2) Participación activa en las actividades y realización de las tareas encomendadas. El trabajo cooperativo pasa necesariamente por la participación activa de todos los miembros del grupo y esto es algo de lo que los alumnos han de ser conscientes.

3) Ayudamos a los compañeros y nos dejamos ayudar por los compañeros, y sólo en caso de que ellos no puedan ayudarnos acudimos al profesor. En caso contrario estaríamos repitiendo las figuras y patrones de un aula convencional.

4) Respetar el turno de palabra de los compañeros de grupo. Esta norma es de vital importancia tanto para un adecuado trabajo cooperativo, como también para la adecuada educación en valores que buscamos.

5) Cumplir con los roles y respetar los roles de cada compañero de grupo. Se ha de desempeñar el rol asignado, así como se ha respetar el de los compañeros.

6) Mantener una actitud abierta y un diálogo de tipo exploratorio. Necesario a fin de llegar a consensos y pactos comunes.

A fin de mantener las mismas vivas y que sean recordadas fácilmente, es importante que se exhiban en un cartel o mural en clase. Y que las mismas cumplan los siguientes requisitos (Zariquiey 2016):

- Sean enunciadas en positivo y en primera persona del plural. Así como que sean claras y concretas.
- Que tengan un carácter útil y relevante. Que no sean muchas, ni extensas.
- Que sean realistas, asequibles y por supuesto revisables.

ANEXO nº 10

Propuesta de fichas de roles

Estas pequeñas fichas que estarán en posesión de cada alumno, cuando ostente ese rol, tienen dos funciones, la primera recordar a los alumnos su rol de forma visual y en segundo lugar facilitarles, frases en un lenguaje adecuado para el desarrollo de la dinámica del grupo.

El coordinador:

*¿Qué os parece si...?
La tarea que te corresponde es...
El turno corresponde a...
¿Repasamos?
¿Por qué no dejamos opinar a...?
¿Podrías replantearte tu posición?
Buen trabajo*

El secretario:

*Estamos desacuerdo en...
Se ha acordado que...
Propongo que tratemos el tema...
Esa postura no respeta lo acordado, que os parece....*

El supervisor:

*Has realizado la tarea...
Como has llegado a esa conclusión...
¿Donde esta el material utilizado?
La fecha para la realización de las tareas...
Ánimo, ¿necesitas ayuda?*

El animador:

*Muy buen trabajo
Somos un gran equipo
Deberíamos celebrar nuestro éxito
Si necesitas ayuda cuenta con todos
nosotros*

ANEXO n° 11**Propuesta de ficha del docente para el seguimiento y control del grupo,**

NÚMERO DEL GRUPO:			
Nombre: Apellidos:	Nombre: Apellidos:	Nombre: Apellidos:	Nombre: Apellidos:
FOTO	FOTO	FOTO	FOTO
ROL: 1º 2º 3º 4º	ROL: 1º 2º 3º 4º	ROL: 1º 2º 3º 4º	ROL: 1º 2º 3º 4º
EVALUACIÓN INDIVIDUAL: Tarea 1 Tarea 2 Tarea 3 Tarea 4 Tarea 5 Tarea 6 Tarea 7 Tarea 8	EVALUACIÓN INDIVIDUAL: Tarea 1 Tarea 2 Tarea 3 Tarea 4 Tarea 5 Tarea 6 Tarea 7 Tarea 8	EVALUACIÓN INDIVIDUAL: Tarea 1 Tarea 2 Tarea 3 Tarea 4 Tarea 5 Tarea 6 Tarea 7 Tarea 8	EVALUACIÓN INDIVIDUAL: Tarea 1 Tarea 2 Tarea 3 Tarea 4 Tarea 5 Tarea 6 Tarea 7 Tarea 8
EVALUACIÓN ACTIVIDADES GRUPALES: Tarea 1 Tarea 2 Tarea 3 Tarea 4 Tarea 5 Tarea 6 Tarea 7 Tarea 8			
Observaciones sobre los alumnos:		Observaciones generales del grupo:	

Tabla n° 9. Propuesta de ficha docente (fuente elaboración propia)

ANEXO nº 12

Propuesta de rúbrica, correspondiente a la participación e interés, el respeto a las normas, el cumplimiento de los roles, las interacciones y discurso utilizado con el grupo.

Corresponderá al 30% de la nota, como se ha especificado en el apartado de evaluación.

INDICADORES	NIVEL 1 (suspense)	NIVEL 2 (aprobado)	NIVEL 3 (notable)	NIVEL 4 (sobresaliente)
Participación	No participa o casi nada	Colabora en el grupo pero no demasiado	Colabora activamente con el grupo	Colabora activamente con el grupo y ayuda a sus compañeros
Interés	No muestra interés	Muestra un ligero interés, si bien lo pierde con facilidad y se distrae	Muestra interés, aunque en algunas tareas se distrae	Muestra un gran interés, tanto por colaborar con sus compañeros, como por la tareas propuestas
Normas	No respeta las normas. Molesta a los demás alumnos	Sólo respeta alguna de las normas, a veces se olvida de ellas	Respeta las normas	Respeta las normas en todo momento y las asume como propias
Roles	No respeta los roles, ni lleva a cabo su rol	Comienza la sesión respetando los roles, pero pierde la atención y finalmente no los respeta ni lleva a cabo el suyo propio	Respeta los roles de sus compañeros y lleva a cabo su rol, aunque puntualmente se olvida del mismo	Respeta el rol de sus compañeros y lleva a cabo su rol de forma responsable y activa
Interacción y discurso	Poca interacción. Discurso disputativo.	Interactúa lo justo para no ser recriminado por sus compañeros. Discurso acumulativo, realiza alguna aportación.	Interactúa activamente con sus compañeros. Ayuda con un discurso exploratorio.	Interactúa activamente con sus compañeros. Participa con un adecuado discurso exploratorio, guiando y ayudando al grupo.

Tabla nº 10. Rúbrica de evaluación, participación e interés, el respeto a las normas, el cumplimiento de los roles, las interacciones y discurso utilizado con el grupo (fuente elaboración propia)

ANEXO n° 13

Propuesta de rúbrica, correspondiente a las actividades planteadas en las diversas sesiones.

Corresponderá al 30% de la nota, como se ha especificado en el apartado de evaluación.

INDICADORES	NIVEL 1 (suspense)	NIVEL 2 (aprobado)	NIVEL 3 (notable)	NIVEL 4 (sobresaliente)
Esfuerzo	Poco o ningún esfuerzo	Poco esfuerzo, aunque suficiente para la confección de las tareas y actividades	Buen esfuerzo, aportaciones valiosas y de importancia.	Muy buen esfuerzo. Aportaciones valiosas y vitales en el desarrollo y consecución de las actividades
Dedicación	Poca o ninguna dedicación, no realizando las tareas en el tiempo propuesto	Dedicación justa, si bien se han realizado las tareas en el tiempo propuesto	Dedicación adecuada, más allá de la necesaria para el desarrollo de las actividades propuestas. Realiza trabajo adicional en casa.	Dedicación plena, tanto en el aula como fuera de ella, mostrando verdadero interés intrínseco
Presentación y organización de la información	Mala o inadecuada presentación. Inadecuada organización de la información.	Presentación vaga aunque adecuadas a la tarea. Algunos fallos de organización.	Presentación adecuada y buena organización, con algunos fallos no muy importantes	Muy buena presentación y organización, tanto del cuaderno, como de las fichas, del mural, actas...
Justificación	Falta de justificación, decisiones arbitrarias	Justificaciones vagas y sesgadas, aunque acertadas. Fuentes no adecuadas	Justificaciones adecuadas, aunque con algún fallo	Justificaciones adecuadamente fundamentadas y ricas en fuentes apropiadas
Errores ortográficos y gramaticales	Abundantes errores ortográficos o gramaticales.	Algunos errores ortográficos y gramaticales, no muy graves.	No existen errores graves, algún pequeño fallo de poca importancia	No existen errores
Grado de consecución de la tarea	Tarea no terminada	Tarea acabada pero no cumple con lo solicitado	Tarea acabada y cumpliendo con lo exigido	Tarea acabada y correcta

Tabla n° 11. Rúbrica de evaluación actividades planteadas en las diversas sesiones, (fuente elaboración propia)

ANEXO nº 14

Propuesta de rúbrica, correspondiente a la evaluación del grupo, los alumnos tendrá que responder de 1 al 4, en relación a sus compañeros una serie de cuestiones, siendo el 1 nunca, 2 a veces, 3 muchas veces y 4 siempre.

Corresponderá al 10% de la nota, como se ha s especificado en el apartado de evaluación.

Alumno:			
Grupo:			
Actitud	Compañero 1	Compañero 2	Compañero 3
Ayuda a los compañeros			
Tiene opinión propia			
Se expresa adecuadamente			
Participa activamente en el grupo			
Promueve la participación de sus compañeros			
Muestra interés			
Respeto las normas			
Respeto los roles			
Respeto la opinión de los compañeros			
Favorece llegar a acuerdos y propone soluciones			
Muestra empatía con el resto de los miembros del grupo			
Ha cumplido con las tareas encomendadas por el grupo			

Tabla nº 12. Rúbrica de evaluación, correspondiente a la evaluación del grupo (fuente elaboración propia)

ANEXO n° 15

Propuesta de rúbrica, autoevaluación individual del alumnado. Si bien no presenta importancia para la nota final, será muy importante la información que se conseguirá como reflejo de lo actuado. Se trata de una serie de preguntas a las que el alumno tendrá que dar respuesta, siendo el 1 nunca, 2 a veces, 3 con frecuencia y el 4 siempre.

Alumno:				
Grupo:				
Pregunta	1	2	3	4
He participado activamente con el grupo				
Las actividades planteadas han sido de mi interés				
He respetado las normas				
He cumplido con el rol asignado				
He respetado el rol de mis compañeros				
He respetado las opiniones de mis compañeros				
Mis aportaciones han sido importantes para el grupo				
Me he sentido motivado para la tarea				
Hubiera preferido trabajar de forma individual				
Trabajar en grupo ha hecho que tenga un mayor interés en el tema				
Me gustaría aplicar el trabajo cooperativo en otras asignaturas				
He estudiado fácilmente para el examen				
He sentido respeto y solidaridad de mis compañeros				
Mis compañeros me han ayudado cuando lo he necesitado				
Me hubiera gustado pertenecer a otro equipo				
He necesitado contactar con los miembros del equipo fuera del horario escolar				
Tengo ahora mayor relación con mis compañeros de grupo, que antes de comenzar la agrupación				
Ahora me es más fácil expresar mis opiniones				
Ha mejorado la convivencia de la clase				
Me gustaría seguir trabajando con el mismo grupo				

Tabla n° 13. Rúbrica de evaluación, correspondiente a la autoevaluación individual del alumnado (fuente elaboración propia)

ANEXO n° 16

Propuesta de rúbrica, autoevaluación del docente. Se trata de una serie de preguntas a las que el docente tendrá que dar respuesta, siendo el 1 nunca, 2 a veces, 3 con frecuencia y el 4 siempre.

Pregunta	1	2	3	4
He explicado adecuadamente y se ha entendido el funcionamiento de los grupos				
He explicado adecuadamente y se han entendido las normas				
He explicado adecuadamente y se han entendido los roles				
He formado los grupos de forma adecuada				
He dispuesto el aula de forma adecuada				
He conseguido generar una interdependencia positiva entre los alumnos				
Las agrupaciones han asegurado la igualdad de oportunidades de éxito				
He asegurado la participación de todos los alumnos				
He promovido la responsabilidad individual, aún trabajando de forma cooperativa				
He advertido mayor motivación en el alumnado				
Los alumnos se han sentido cómodos trabajando de forma cooperativa				
He identificado las destrezas y discursos necesarios y los he enseñado				
El producto final obtenido ha sido más rico				
Ha mejorado la convivencia de la clase				
Se ha conseguido la integración de todos los alumnos				
He observado mejora de la autoestima de los alumnos				
Ha existido aprendizaje significativo de la materia impartida				

Tabla n° 14. Rúbrica de evaluación, correspondiente a la autoevaluación del docente (fuente elaboración propia)